0499

V CONGRESO MUNDIAL POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PROTAGONISTAS DEL CAMBIO SOCIAL

15 AL 19 DE OCTUBRE DE 2012 – PROVINCIA DE SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA

SAN JUAN GOBIERNO

FORO PARLAMENTARIO POR LA INFANCIA

Ministerio de Desarrollo Social
Presidencia de la Nación

V CONGRESO MUNDIAL POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PROTAGONISTAS DEL CAMBIO SOCIAL

SAN JUAN
ARGENTINA
Social

AUTORIDADES

GOBIERNO NACIONAL

Presidenta de la Nación
Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Ministra de Desarrollo Social de la Nación
Presidenta del Consejo Intergubernamental del MOST - UNESCO
Presidenta del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales
Dra. Alicia Kirchner

Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia
Dr. Gabriel Lerner

Subsecretario de Desarrollo Institucional e Integración Federal
Dr. Claudio Franchello

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

Gobernador
Ing. José Luis Gioja

Ministro de Desarrollo Humano y Promoción Social
Sr. Daniel Molina

Director de Monitoreo y Gestión
Lic. Marcelo Bartolomé

FORO PARLAMENTARIO POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
Mg. Eduardo Bustelo
Sr. Marcelo Brignoni

*"El **V Congreso Mundial de la Infancia y la Adolescencia**, es la oportunidad para pensar a la niñez y la adolescencia como protagonistas y promotores de este cambio social; como sujetos colectivos que ejercen sus derechos democráticamente. Un espacio de diálogo para seguir construyendo sociedades que no sólo protejan a los más jóvenes, sino que además promuevan que ellos crezcan en la diversidad, con autonomía, con pensamiento crítico; con un proyecto de vida colectivo, comprometidos con su realidad y con los otros."*

"Escuchen los debates que se van a alcanzar en este congreso. De esa manera vamos a dar un salto superador. Y quizás desde San Juan junto a ustedes podamos plantear una convención donde los niños y niñas de nuestro país, de nuestra región y del mundo sean respetados como corresponde. Hay algo que no tenemos que dejar: las convicciones. Es desde este trabajo, desde esta tarea transformadora que vamos a escribir una página diferente en la historia."

Dra. Alicia M. Kirchner

MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENTA DEL CONSEJO INTERGUBERNAMENTAL DEL MOST - UNESCO

PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 10

V CONGRESO MUNDIAL POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA 15

- **CONFERENCIAS, PANELES Y FOROS** 16
  - › CONFERENCIAS MAGISTRALES 17
  - › PANELES 26
  - › FOROS 40
  - › NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PROTAGONISTAS DEL CAMBIO SOCIAL 48
  - › MANIFIESTO DE SAN JUAN 50
  - › AUTORIDADES, CONFERENCISTAS Y PANELISTAS QUE ADHIEREN AL MANIFIESTO DE SAN JUAN 55
- **I CONGRESO NACIONAL Y VI PROVINCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES** 66
  - › DECLARACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PROTAGONISTAS DEL CAMBIO SOCIAL 71
- **ENCUENTRO NACIONAL "JUVENTUDES POR LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"** 76
  - › DECLARACIÓN DEL ENCUENTRO NACIONAL DE JUVENTUDES POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS 79
- **CIERRE DEL V CONGRESO MUNDIAL Y PALABRAS FINALES** 80
  - › CIERRE DEL V CONGRESO MUNDIAL 81
  - › PALABRAS FINALES 83

PRESENTACIÓN

El **V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia** se realizó en Argentina, en la provincia de San Juan, del 15 al 19 de octubre de 2012. La organización del evento más importante del año, en materia de niñez y adolescencia a nivel mundial, estuvo a cargo del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a traves de su Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia; el Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social del Gobierno de la Provincia de San Juan y el Foro Parlamentario por la Infancia de la República Argentina.

La ceremonia de apertura del V Congreso Mundial de la Infancia fue el lunes 15 de octubre, en el Auditorio Juan Victoria, y contó con presentaciones de folklore y danza contemporánea. Las estrofas del Himno Nacional Argentino, fueron entonadas por la niña sanjuanina Rocio Garcia, acompañada por su padre Rolando García Gómez en la guitarra. El bailarín Iñaki Urtezaga, mundialmente reconocido, junto a su compañera, bailaron la zamba "Volveré siempre a San Juan" y cerraron el espectáculo con un tango de Ástor Piazzolla.

El Congreso fue inaugurado por la Ministra de Desarrollo Social de la Nación, **Dra. Alicia Kirchner**; el gobernador de la Provincia de San Juan, **Ing. José Luis Gioja**; el Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, **Dr. Gabriel Lerner** y el Ministro de Desarrollo Humano y Promoción Social de San Juan, **Daniel Molina**. Mientras que el cierre estuvo a cargo del Vicepresidente de la República Argentina, **Lic. Amado Boudou** y el Ministro de Educación de la Nación **Prof. Alberto Sileoni**.

En su conferencia la Ministra Kirchner destacó que: *"Nuestra política tiene dos ejes: por un lado todo lo que tiene que ver con la protección y la seguridad social; por el otro, la generación de empleo. Nosotros siempre decimos que el mejor organizador social, es el trabajo. Por eso la mejor política social es el empleo. El empleo te permite organizar tu vida, la vida de tu familia, organizar la vida en comunidad, mirar hacia un proyecto futuro, y junto a estos dos ejes está la organización social. Sin organización no hay crecimiento. Y está organización que enfocamos a nivel de nuestro país, también la hacemos con la mirada de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y del Mercado Común del Sur (Mercosur), con esa cooperación sur-sur, que sigue abriendo caminos en este Congreso del que participan tantos países del mundo, y de nuestra querida Nación, es muy importante que abramos nuevos caminos. Yo no tengo ninguna duda que en estos debates se van a abrir esos nuevos caminos."*

Por su parte al hacer uso de la palabra el Gobernador de la provincia de San Juan puso énfasis en lo siguiente: *"En San Juan vamos a seguir trabajando muchísimo para que las banderas que tiene hoy este proyecto político, el gobierno de Argentina, sigan flameando bien alto, y sigamos construyendo ese país grande que soñó el General Perón, Eva Perón y especialmente Néstor Kirchner. Argentina fue elegida para que se haga el V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, y la Ministra Kirchner no dudó ni un instante, en realizarlo en San Juan. Y estamos a 1.200 kilómetros de dis-*

tancia de esa gran capital que es la Ciudad de Buenos Aires, haciendo realidad el federalismo que hoy hay en la Argentina. La verdad es que nos sentimos más que contentos, y esto nos compromete a trabajar mucho en estos temas que hoy son los temas que ocupan la agenda pública. Es muy importante que desde el Estado estemos hoy, porque este Congreso ha sido realizado por el Estado Nacional, por el Estado Provincial, porque en la agenda de esos Estados y de sus gobiernos está el tema de la infancia, de la adolescencia y de sus derechos. Porque la única verdad es la realidad y la realidad es que los jóvenes participan de la vida pública".

El Secretario Nacional de Niñez, Gabriel Lerner y el Ministro de Desarrollo Humano de San Juan Daniel Molina también se dirigieron a los miles de participantes que estuvieron en la inauguración del evento. El secretario Lerner señaló que: *"Este va ser un Congreso donde vamos a producir un muy intenso diálogo entre Gobiernos de todos los países; entre Organismos Internacionales; entre Organizaciones Sociales con trabajo cultural, territorial, de defensa de derechos; y también con investigadores, con expertos, con especialistas. Este intercambio entre diferentes tradiciones, prácticas y experiencias se va a dar en un marco de gran pluralidad, dentro del marco de la protección integral y del paradigma de los Derechos Humanos. Existe una muy marcada voluntad de ir por el cambio cultural que supone a las niñas, los niños y las y los adolescentes como protagonistas de la sociedad, dejando definitivamente atrás estereotipos de estigmatización y discriminación. No se trata solamente de que acerquemos la democracia a los niños, sino de que imaginemos que nuestras democracias pueden ser mejores con una activa participación de la niñas, los niños y adolescentes". Por último sostuvo: "La Convención del Niño, no es solamente derechos civiles y políticos, es también derechos económicos, sociales y culturales; la Convención no es solamente que una niña o un niño no sea institucionalizado, la Convención es que la familia tenga trabajo, que haya vivienda, obra pública, cloacas, agua potable. Sin eso no hay indivisibilidad ni integralidad de los Derechos Humanos".*

Mientras que el Ministro Molina hizo hincapié en lo siguiente: *"Hoy estamos acá inaugurando después de un año y medio de organización, este V congreso Mundial. Estamos en el medio de un Congreso Mundial en la Argentina, estamos en un Congreso Mundial en San Juan, ¡Cuánto ha cambiado! Acá hay muchos compañeros que conozco militando en el campo de los derechos de niñas y niños, ¡cuánto hemos hecho para que la argentina asumiera la Convención sobre los Derechos del Niño! ¡Cuántas puertas hemos tenido que golpear para garantizar el derecho a la educación, a la salud, a la vida comunitaria! Hoy tenemos una agenda riquísima; hoy el país, la región vive un momento absolutamente distinto. De los pibes de la Argentina se hacen cargo el Estado Nacional y los gobiernos Provinciales. Tenemos la alegría que casi la mayoría de los gobernadores de nuestro país están a la cabeza de lo que pasa con los pibes en el país."*

Durante los días 16, 17 y 18 de octubre **se realizaron 14 conferencias magistrales, 18 paneles y 22 foros** de discusión a cargo de expertos nacionales e internacionales, de organismos estatales, de académicos y de organizaciones no gubernamentales. Allí los participantes debatieron, se informaron e intercambiaron experiencias, ideas y políticas públicas en marcha. Las **conferencias**, se realizaron a sala llena, en espacios con capacidad de hasta cuatro mil personas, a la vez que se reproducían en diversos espacios del evento mediante pantallas gigante. Los **paneles** estuvieron conformados por mesas de 3 o 4 especialistas. Por su parte, los trabajos presentados al Congreso por técnicos y académicos de todo el mundo, fueron evaluados por un comité interuniversitario durante los meses previos al Congreso, y expuestos durante 3 días en 22 **foros** temáticos.

En las conferencias y paneles se abordaron diversas temáticas vinculadas a la infancia y la adolescencia: las políticas públicas destinadas a este sector, las problemáticas vinculadas a la subjetividad e identidad, los medios de comunicación, la industria cultural, la educación, la ciudadanía, la cuestión de género, la salud y la explotación infantil, entre otras. En este sentido es importante resaltar que el tema que atravesó todos los espacios de debate fue **la resignificación del rol de los Estados Nacionales en la última década**, en la región latinoamericana, como contraposición a las prácticas neoliberales de ajuste estructural que actualmente se desarrollan en muchos países centrales.

Hubo **más de 9500 inscriptos**, de los cuales 634 fueron de Armenia, Bolivia, Brasil, Canadá, Camerún, Chile, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Gales, Guatemala, Honduras, Italia, Malasia, Marruecos, México, Noruega, Perú, Portugal, Nigeria, Paraguay, Túnez, Uruguay y Venezuela.

En simultáneo con el V Congreso Mundial, del 17 al 19 de octubre, se desarrolló el **Primer Congreso Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes**, donde participaron y debatieron chicas y chicos de todo el país. La propuesta nucleó a **más de 1000 niñas, niños y adolescentes de entre 10 y 17 años**, en grupos representativos de cada provincia. Con el lema "Protagonistas del Cambio Social", las actividades planificadas abordaron temas en torno al derecho a la identidad, a la participación, a la expresión, a la educación y a la inclusión. Además y también en simultáneo, se realizó el **VI Congreso Provincial de Niños, Niñas y Adolescentes**, a través de instancias de reflexión como foros, talleres de Filosofía con Niños, Plenarios, actividades artísticas y recreativas y talleres culturales.

Asimismo, durante los días 18 y 19 de Octubre, se llevó a cabo el **Encuentro Nacional de "Juventudes por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes"** en el Rectorado de la Universidad de San Juan. Fue organizado por el Ministerio de desarrollo Social a través de la Secretaría y el Consejo Federal de juventud, y el Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de la Provincia de San Juan.

La organización de este V Congreso, se dio en el marco de este **particular momento histórico de emancipación de los países de la región latinoamericana**. Como suele decir la Sra. Presidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, estamos atravesando el camino de la **segunda independencia nacional y latinoamericana**. Este proceso es el que está cambiando, día a día, las condiciones de existencia de millones de niñas y niños en la Argentina, a partir de ubicar al Estado como motor fundamental de las políticas públicas. Un proceso que avanza sobre la consolidación del paradigma de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes y profundiza la implementación de políticas públicas inclusivas y federales, que día a día construyen una patria con justicia social para todas y todos.

V CONGRESO MUNDIAL POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

CONFERENCIAS, PANELES Y FOROS

CONFERENCIAS MAGISTRALES

En el **V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia** hubo **14 Conferencias Magistrales** a cargo de referentes internacionales en temas de derechos humanos, educación, niñez, adolescencia, trabajo infantil, medios de comunicación, entre otros, y que desempeñan en ámbitos gubernamentales, en organismos internacionales y en la academia, de los cuales 10 eran extranjeros.

El objetivo principal de las conferencias fue propiciar instancias para el abordaje de temas centrales vinculados al desarrollo y conceptualización del enfoque sobre la Infancia y la Adolescencia.

Las conferencias se realizaron de manera simultánea, en tres turnos diarios, durante los días 16, 17 y 18 de octubre, en dos espacios: el Auditorio Juan Victoria y sus 2 foyers, que cuenta con capacidad para más de 2.000 personas, y es sede de importantes eventos culturales regionales y nacionales; y el Estadio Aldo Cantoni, el cual fue acondicionado para más de 4.000 personas y es el estadio más relevante de San Juan, donde se desarrollan espectáculos deportivos como el Mundial de Hockey sobre patines.

A continuación se detallan los expertos y las Conferencias del V Congreso:

FRANK LA RUE (GUATEMALA)

Relator Especial de Naciones Unidas sobre el derecho a la libertad de opinión y expresión

Tema: Libertad de Expresión.

"Creo que Argentina dio un paso muy significativo en nuestro continente para restablecer ese balance equitativo en el manejo del medio de comunicación y en la distribución de materiales audiovisuales que permite a los diferentes sectores tener alguna forma de acceso a diferentes medios" afirmó La Rue en su conferencia.

En relación a la infancia, destacó que *"es a esa edad donde un pueblo construye su cultura, su carácter crítico, su capacidad de pensamiento y análisis y su capacidad de expresarse"*.

En su exposición, La Rue hizo un llamado de atención respecto de la libertad de expresión de los niños y las niñas, convocando a trabajar para que "ningún niño o niña quede silenciado en el mundo".

Durante el IV Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y Adolescencia (Puerto Rico - 2010), se decidió que la Argentina fuera sede de la V edición del Congreso, gracias a los logros alcanzados por el país en materia de políticas públicas de niñez y adolescencia en los últimos años.

Abogado en Derechos Humanos y periodista, Frank La Rue, de nacionalidad guatemalteca, aseguró que *"hay que recuperar la comunicación pública en América Latina, recuperar el espacio de lo público al servicio de la población"*, y en esta labor *"el gran desafío es darle espacio a la niñez, no sólo para que tenga la libertad de expresarse en sus casas o en la escuela sino que también para que participen activamente en programas de radio, de televisión, secciones de periódicos y en internet"*. Y en el marco de estos espacios en los medios destinados a los chicos, el relator de Naciones Unidas hizo hincapié en la importancia de la participación de niñas y niños en el diseño de contenidos mediáticos para garantizar su libertad de expresión. *"El contenido debe satisfacer sus necesidades educativas para que, a través de los medios, aprendan historia y accedan a contenidos adecuados según la edad y el desarrollo mental de cada uno de ellos"*.

MANUEL SARMENTO

(PORTUGAL)

Director del Programa de Doctorado en Estudios del Niño y Ciencias Sociales del Departamento de Educación de la Universidad de Minho.

Tema: Infancia, Adolescencia y Subjetividad, Identidad y Pertenencia Social.

En su exposición Manuel Sarmento trabajó los conceptos clásicos de ciudadanía, incluyó nuevos enfoques para reconocer otras instancias que hacen al ejercicio de la ciudadanía, caracterizándolas como: social, participativa, organizacional, cognitiva e íntima. Aseguró que es necesario avanzar sobre estos conceptos porque *"la ciudadanía clásica rechaza el estatus de ciudadanía política de los niños"*.

NAJAT MAALLA M'JID

(MARRUECOS)

Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de niños en la Pornografía.

Tema: Infancia, Adolescencia y Políticas Públicas.

Najat Maalla M'jid compartió el estado de situación de la trata de personas en el mundo y caracterizó las especificidades de esta problemática en relación a los niños y especialmente las niñas.

También se refirió a la participación de los niños y las niñas, en tanto ellos son parte de la solución porque son *"capaces de proponer acciones concretos y realizables, e incluso esta participación de los niños permite desarrollar el sentido de ciudadanía y les permitirá también ser actores de cambios sociales"*.

Maalla M'jid hizo hincapié en la necesidad de crear sistemas de protección internacionales integrales, articulados para garantizar ambientes protegidos para las niñas y niños, con sistemas de información, políticas de prevención, facilidades para la denuncia. Y lo más importante que los sistemas integrales sean diseñados con enfoque de derechos.

WALTER KOHAN (BRASIL)

Profesor de filosofía de la educación en la Universidad del Estado de Río de Janeiro.

Tema: Infancia, Adolescencia y Pedagogía: Transmisión o Emancipación.

Walter Kohan, Doctor en filosofía, propuso comenzar a cuestionar el lugar que tuvo la infancia en la práctica educativa para comenzar a *"pensar a la infancia como algo que somos y no como algo a superar, ya que renunciar a la infancia es renunciar a una cierta manera de estar en el mundo."*

Para Kohan, uno de los grandes desafíos de los adultos es asumir los otros tiempos que tiene la infancia, *"otros tiempos, en otros lugares, aprender a tener una relación diferente con los niños. La filosofía es una forma de abrirse a lo que no sé, es una forme de abrir la propia vida a otras formas de vida. Siempre se puede vivir de otra manera."*

La organización del V Congreso, estuvo a cargo del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a través de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia; del Gobierno de San Juan, por medio del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social; y del Foro Parlamentario por la Infancia de la República Argentina.

El acto de apertura se realizó en el Auditorio Juan Victoria.

ALBERTO MINUJÍN

(ARGENTINA)

Director del Programa Equity for Children.

Tema: Infancia, Adolescencia y el Desafío de la Identidad.

"La infancia es una instancia constitutiva de la sociedad, una categoría que hace al cambio social", aseguró el sociólogo Alberto Minujín, quien luego de hacer referencia al panorama de las políticas sociales de las últimas décadas, analizó los temas a tener en cuenta para lograr una mayor equidad social.

En su ponencia, Minujín diferenció las inequidades verticales y las horizontales y las posibles maneras de abordarlas. En ese marco destacó la Asignación Universal por Hijo/a, como una efectiva política para reducir las brechas: *"como modelo de equidad horizontal, en Argentina la Asignación Universal es un programa que restituye derechos."*

El director de Equidad para la Infancia también se refirió a la adolescencia y la paradoja de su invisibilidad a lo largo de la historia: *"si la infancia es invisible, la adolescencia lo es doblemente."*

JENS QVORTRUP

(DINAMARCA)

Director del Centro de Investigación Infantil de Noruega de la Universidad de Ciencia y Tecnología.

Tema: Infancia, Adolescencia y Cambio Social.

Jens Qvortrup es un reconocido investigador en temas de infancia y adolescencia. En su ponencia Qvortrup recorrió una serie de fundamentos para explicar porqué los niños y adolescentes son agentes protagonistas del cambio social y destacó la importancia que esto reviste para las sociedades y los Estados, quienes deben articular sus acciones para lograr una protección integral.

Desde la sociología de la infancia, hizo referencia a diversos autores como Philippe Aries, Ruth Benedict y Zelizer, para hacer un recorrido histórico y analizar paralelamente el desarrollo de la niñez y del niño, la relación o separación entre adulto y niña o niño .

El profesor también se refirió a la necesidad de visibilizar el lugar de los niños en las sociedades. En este sentido hizo un llamado a *"cambiar los parámetros macro para que los niños sean bienvenidos en las estructuras. Reconocer donde están los niños en esas estructuras macro económicas"*.

Inicialmente, estaba prevista una conferencia denominada "Derecho a la Identidad", a cargo de Estela de Carlotto, presidenta de la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo y reconocida defensora de los derechos humanos de nuestro país, quien además participaría del I Congreso Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes, pero por cuestiones personales no pudo asistir.

CHARLY GABRIEL MBOCK (CAMERÚN)

Director de Investigación del Ministerio de Investigación Científica y Técnica de Yaundé. Encargado para el Continente Africano del Programa Management of Social Transformations (MOST) de la UNESCO.

Tema: El niño de África y el Cambio Social en el Mundo.

"El niño debe ser un criterio de valoración de toda acción política" dijo Mbock en su exposición y haciendo referencia al tema de su presentación remarcó la importancia de las políticas de inclusión social y destacó que *"la inclusión es una tradición cultural africana, que nadie quede afuera, que todos puedan estar alrededor del fuego"*.

"El niño es un valor transversal, toca a todos, ricos, pobres, fuertes, débiles, es necesario una nueva sociedad que se organice por los niños y para los niños," sostuvo al explicar lo imperioso de generar un cambio para construir nuevas realidades donde las niñas y los niños estén presentes y revalorizados.

Situando a la infancia en el centro de todo, el Doctor licenciado en Ciencias Sociales y Humanas aseguró que *"el niño es un determinante cultural muy importante en la organización social, un pueblo que no valora a la niñez es un pueblo condenado porque el niño es el futuro"*.

La ciudad de San Juan y sus alrededores experimentaron un movimiento inédito como consecuencia del V Congreso Mundial sobre los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, por ejemplo la actividad comercial se estima que ascendió a $20.000.000 y la capacidad hotelera fue colmada.

En el **Estadio Cerrado Aldo Cantoni** se realizaron 5 conferencias magistrales, y fue acondicionado para más de 4.000 personas.

RHODRI MORGAN (GALES)

Ex primer ministro de Gales (2000-2009). Impulsor de la Ley de Infancia de Gales y de la creación del Comisionado para la Infancia de ese país.

Tema: Infancia, Adolescencia y Autonomía: Los Derechos.

En su conferencia, Morgan realizó una crónica histórica del proceso de elaboración y sanción de la ley sobre los derechos del niño en Gales, promulgada en 2011. Para enriquecer el análisis, hizo paralelamente una comparación con el proceso en el Reino Unido en general y sobre todo con Inglaterra, siendo crítico en algunos aspectos como la opinión de los chicos, sosteniendo, por ejemplo, que en el Reino Unido *"hoy no se escucha la voz de los niños"*.

Para el ex primer Ministro de Gales, un defensor de los derechos [illegible] niño desde la gestión misma, la opinión de los niños es uno de los gr[illegible] des desafíos a la hora de diseñar acciones innovadoras para su cu[illegible] plimiento. En el marco del relato sobre el proceso de la ley, contó [illegible] *"insistí en que haya niños como parte parlamentaria en la sanción de [illegible] ley y el voto de los niños tuvo valor como el del adulto"*.

Desde el punto de vista de Morgan, *"los niños no son niños, son ciu[illegible] danos de Gales, reciben servicios públicos, educación, salud, son [illegible] dadanos plenos"*. Y remarcó: *"aunque los burócratas temen sobre [illegible] consecuencias de estas nuevas leyes, yo deseo sea un modelo y [illegible] tenidas en el tiempo"*.

EDUARDO BUSTELO

(ARGENTINA)

Presidente del Foro Parlamentario por la Infancia de la República Argentina

Tema: Teoría de la Infancia: Propuesta para un Paradigma Latinoamericano.

En su exposición, Bustelo resaltó uno de los objetivos del V Congreso: desjudicializar el lenguaje de la infancia, aportando otros enfoques desde la sociología, la etnografía, la filosofía y un conjunto de otras disciplinas porque *"para trabajar en el terreno de la infancia es imprescindible el abordaje interdisciplinario"*. Convocando a entender a la infancia como un colectivo y no como categoría, subordinada a los adultos.

El licenciado en ciencias políticas y especialista compartió las 9 tesis de Qvortrup y posteriormente se refirió a la construcción de la subjetividad en la infancia y analizó el rol actual de la escuela y los medios de comunicación, en este proceso.

Al exponer sobre el enfoque Latinoamericano de la infancia, Bustelo sostuvo que *"en los hechos, la infancia en América Latina está siendo pensada como una teoría del cambio social. En esta nueva cultura, la infancia es la que lidera el cambio social y la que tiene la capacidad de cambiar el orden opresor"*.

"La vocación utópica y libertaria de los latinoamericanos hace que la infancia sea una militancia que nos convoca a seguir luchando e ir hacia adelante", dijo Bustelo antes de cerrar su conferencia destacando el rol central de los niños y adolescentes en el cambio social: *"son los pibes, tatuados, despeinados, desordenados los titulares del cambio social. Son los pibes y las pibas los que van a ser los titulares del cambio social."*

ELENA INÉS HIGHTON DE NOLASCO (ARGENTINA)

Vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Tema: Los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Proyecto de Reforma del Código Civil Argentino.

La Vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación detalló los temas más relevantes que se incluyen en el proyecto para un nuevo Código Civil y Comercial, a la vez que puntualizó las implicancias directas que esto genera en la vida de los niños, niñas y sus familias.

Tal como explicó Nolasco, la normativa propuesta incorpora la Convención de los Derechos del Niño y todos los derechos fundamentales de la Constitución nacional: *"ahora la Constitución aparece como eje central del Código"*, y enfatizó, *"el niño no es objeto en la reforma, sino sujeto de derechos"*.

La magistrada también se refirió a la democratización de las familias que promueve la nueva normativa: *"el Código contempla, además del modelo de la familia basado en el matrimonio heterosexual, los nuevos tipos de familias: monoparentales, ensambladas, matrimonio igualitario, unión convivencial. En este marco, los niños, niñas y adolescentes logran un cambio de status legal y están dentro de la familia, como entidad"*

Otro de los temas abordados fue sobre la salud de los adolescentes: *"a partir de los 13 años, los adolescentes pueden decidir sobre tratamientos sin riesgo grave y/o invasivos realizados en sus propios cuerpos, garantizando así su interés. Este es un derecho que está presente a lo largo de todo el proyecto de reforma"*.

BAUDOUIN JURDANT

(FRANCIA)

Profesor emérito de la Universidad de París.

Tema: Los jóvenes y la ciencia.

Baudouin Jurdant se interrogó sobre la enseñanza de las ciencias durante la adolescencia y explicó algunas de las razones del actual desinterés de los jóvenes por las ciencias.

Haciendo referencia al sistema educativo en Francia, el doctor Baudouin Jurdant señaló que a partir de la idea de igualdad de oportunidades, los jóvenes, sea cual sea su origen y lo que quieren para su futuro, la institución escolar debe tratarlos de la misma manera.

A nivel internacional asistimos a una homogeneización galopante de los seres humanos. El especialista francés dijo que esta homogeneización es un insulto. Además explicó que en la Conferencia del Foro Mundial Ciencia y Democracia, se hizo referencia a la emergencia de un "orden epistemológico mundial", que tiene que ver con la difusión universal de los mismos saberes y la proliferación de los mismos expertos. Pero lo saludable para el mundo, dijo Jurdant, es liberar la imaginación y abrirse a la diversidad. En las ciencias, el desorden es productivo y *"los expertos no deben encerrarse sobre sí mismos y sus saberes", aseguró el investigador.*

MARÍA DEL PILAR NORES (PERÚ)

Miembro del Comité por los Derechos del Niño, de las Naciones Unidas.

Tema: 23 Años de la Convención. Desafíos Pendientes.

Nores centró su disertación en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, firmada al día de hoy por 193 países, y los 3 protocolos sobre: participación de los niños en conflictos armados; venta, explotación sexual comercial y tráfico; y el último protocolo sancionado recientemente que permite a niños y niñas recurrir al Comité de Derechos del Niño cuando su caso no sea acogido por tribunales nacionales.

La comisionada también detalló la función del Comité de ONU que se integra y explicó que uno de los datos que el Comité evalúa *"para hacer un seguimiento de las políticas de infancia son los porcentajes que los Estados gastan en niñez."*

Para finalizar, Nores, aseguró que *"hay que asegurarle a cada niño goce pleno de sus derechos, invertir en los niños es clave para romper el círculo de la pobreza".*

CONFERENCISTAS Y PANELISTAS ARGENTINOS

Académicos y docentes universitarios: 5
Miembros de Organizaciones No Gubernamentales: 6
Miembros de Organismos Estatales: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Educación; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Corte Suprema de Justicia; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC); Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES); Poder Legislativo; Consejeros del Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia; Autoridades Provinciales y Municipales; Autoridades de Niñez y Adolescencia

MARÍA LOURDES GAITÁN MUÑOZ (ESPAÑA)

Profesora de la Universidad Complutense de Madrid. Doctora en Sociología y Diplomada en Trabajo Social.

Tema: Infancia y Adolescencia: Rebeldía y Autoafirmación.

Gaitán Muñoz explicó que *"La rebeldía y la autoafirmación es una etiqueta que se pone sobre la adolescencia y luego se autoconfirma en la práctica"* porque *"rebeldía y autoafirmación podrían tener otro significado"*, agregó.

"Los adultos deben ceder el poder, abrir espacios de participación y opinión para niños y adolescentes, no tenerles miedo".

Es necesario *"hablar de apertura e inclusión como instancias previas porque hablamos mucho de participación, pero no tenemos apertura e inclusión de los niños en todos los ámbitos de la vida, como ser la casa, la escuela."*

Gaitán Muñoz, se refirió a los estereotipos de los que son víctimas los niños, pero sobre todo los adolescentes, y de la necesidad y posibilidad de modificarlo. *"Es posible cambiar las imágenes estereotipadas de infancia y que para promover el cambio hay que cambiar mentalidades, cambiar la lente con la que se mira. Los adultos deben ceder el poder, abrir espacios de participación y opinión para niños y adolescentes, no tenerles miedo"*, subrayó.

En su exposición identificó las imágenes estereotipadas de niños y adolescentes en tres ámbitos: la representación de los adolescentes en los medios de comunicación, que los representan como *"víctimas o victimarios"*; en los libros de divulgación masiva, donde consideran a los adolescentes como *"rebeldes e indomables"*; y en las investigaciones sociales, que *"crean y recrean imágenes etiquetadas de la infancia con instrumentos científicos, como las encuestas"*.

La investigadora y docente, resaltó la importancia de pensar una *"alianza entre conocimiento científico, prácticas profesionales y saber común"* y la necesidad de *"hablar de apertura e inclusión como instancias previas, porque hablamos mucho de participación, pero no tenemos apertura e inclusión de los niños en todos los ámbitos de la vida, como ser la casa, la escuela"*.

MARY BELOFF (ARGENTINA)

Fiscal General de Política Criminal de la Procuración de la Nación Argentina.

Tema: Derechos de Niñas y Niños: De la Retórica a la Vigencia Efectiva.

Luego de referenciar los logros obtenidos en el país en materia de normas y regulaciones y los desafíos aún pendientes, Mary Beloff sostuvo que para pasar de la retórica a la vigencia efectiva de los derechos es necesario *"un Estado que se haga cargo y adultos que nos hagamos cargo, con esto podemos pasar de la retórica a la realidad"*.

La convocatoria se realizó a través de las Representaciones Argentinas en el exterior, citando a referentes de la temática de distintas partes del mundo, como Túnez, Malasia, Camerún y Marruecos.

La fiscal general asegura que uno de los puntos importantes para superar el modelo tutelar es la escucha, es decir, la opinión de los niños y las niñas. Recordó que fue imprescindible, como base, *"entender que no se podría proteger sin tener en cuenta el punto de vista del protegido, esto es, el niño y la niña"*. Y en ese camino hizo un llamado a correr a los adultos para poner a los chicos en el centro: *"lo nuevo no puede ser adultocéntrico"*, dijo, aclarando que en este proceso de tener en cuenta a los niños hay un tema de suma importancia para lograr ponerlo en práctica: *"generar una legalidad, un proceso que sea comprensible por los niños, por los destinatarios"*.

PANELES

En el Centro de Convenciones Guillermo Barrena Guzmán se desarrollaron 9 paneles del 16 al 18 de octubre. El mismo cuenta con 625 butacas.

En el V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia hubo **18 paneles** en los que académicos, funcionarios, miembros de ámbitos gubernamentales y organismos internacionales expusieron, debatieron y respondieron preguntas elaboradas por el público presente, sobre temas referidos a niñez, adolescencia y familia en relación a la participación, la cultura, la distribución de la riqueza, el desarrollo infantil, el acceso a la justicia, la educación, el rol de las organizaciones sociales, al género y discriminación, a la universidad, entre otros temas.

71 panelistas expusieron entre los días 16, 17 y 18 de Octubre, 29 de los cuales eran extranjeros y vinieron a nuestro país para participar y hacer su aporte desde lugares, como por ejemplo Túnez y Malasia. El objetivo central fue debatir en torno a estas temáticas relacionadas a la infancia, la adolescencia y la familia para profundizar, desarrollar y sostener el paradigma de la Protección Integral de los Derechos.

Los paneles se realizaron en dos turnos diarios y de manera simultánea, en dos sedes: el Centro de Convenciones Guillermo Barrena Guzmán, espacio que cuenta con 625 butacas, y lugar privilegiado para la realización de congresos, convenciones, conferencias y gran cantidad de actividades y en el Teatro Sarmiento, que tiene una capacidad para personas y es el teatro más importante de San Juan.

En el marco de las sesiones plenarias del Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia, se definió la realización de 6 encuentros preparatorios en cada una de las regiones del país. Éstas se llevaron a cabo en las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Entre Ríos y Mendoza.

A continuación se describen los paneles y especialistas que participaron en los 18 paneles:

Representantes del Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia, participaron como moderadores de los distintos paneles, como la Ministra de Desarrollo Social de la Provincia de Tierra del Fuego, Marisa Montero.

LAS FAMILIAS Y LOS DERECHOS

Expusieron: Carlos Villagrassa Alcaide (España), Profesor de Derecho en la Universidad de Barcelona; Wendy Torres (Venezuela), Directora de la Fundación Juan Vives Suriá y la Escuela de Derechos Humanos de la defensoría del Pueblo; Andrés La Blunda (Argentina), Coordinador General del Consejo Federal y Regional del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; Inés del Carmen Páez D'Alessandro (Argentina), Secretaria de Organización y Comunicación Comunitaria, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Moderadora: Marisa Montero (Argentina), Ministra de Desarrollo Social de la Provincia de Tierra del Fuego.

La idea que se sostuvo a lo largo del panel fue que el Estado es el encargado de generar políticas de atención, protección y seguimiento para garantizar el efectivo cumplimiento de los derechos de las niñas, los niños, las y los adolescentes. Cuando hablamos de los derechos inherentes al ser humano estamos hablando de los derechos humanos, y el derecho a la identidad es uno de ellos.

"Cuando la identidad de una persona está en duda, la identidad de todo el pueblo también lo está", expresó Andrés La Blunda.

EDUCACIÓN MEDIA Y SECUNDARIA

Expusieron: Sandra Arito (Argentina), Decana de la Facultad de Trabajo Social, Universidad de Entre Ríos; Héctor Amadeo Monarca (Argentina), Profesor del Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación, Universidad Autónoma de Madrid, España; Mauricio González Oviedo (Costa Rica), Asesor del Ministerio de Educación Pública.

Moderadora: Rosario Cristiani (Argentina), Diputada de la Provincia de Santa Fe.

En las exposiciones que se desarrollaron se sostuvo que es el Estado el que debe garantizar el acceso, la asistencia, la permanencia y la finalización de la educación de chicas y chicos. Y que en la actualidad en Argentina, a partir de la ley N° 26.206 de Educación Nacional del año 2006, se vive una realidad en la que se ha ido cambiando el contexto de desigualdad y concentración imperantes en la década del '90.

Sandra Arito, señaló enfáticamente que *"se destina el 6,4% del PBI a la educación, siendo el más alto alcanzado en el país"*.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Expusieron: Karen Andreasyan (Armenia), Defensor del Pueblo; Noemí Pulido (Argentina), representante del Programa Conectar Igualdad; Rubén Zárate (Argentina), Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Provincia de Chubut.

Moderador: Oscar Cheuque (Argentina), Subsecretario de Desarrollo Humano y Familia de la Provincia de Chubut.

Los expositores resaltaron la facilidad con la cual niñas, niños y adolescentes acceden y manejan las nuevas tecnologías. Hicieron un llamado de atención a la falta de regulación de los Estados en esta nueva cuestión. Al respecto, Karen Andreasyan se refirió a *"niños muy educados en nuevas tecnologías, mas allá de los padres, quienes manejan las nuevas tecnologías desde el nacimiento y se involucran en las redes sin ningún tipo de protección"*. Una problemática que se extiende en paralelo es la violencia que también se ejerce en éste ámbito.

Por otro lado, Noemí Pulido hizo referencia a la importancia estratégica de la distribución de computadoras a estudiantes y a maestros, y la producción de contenidos específicos para estos destinatarios. Sostuvo que las netbooks son *"herramientas que abren la puerta al trabajo más allá del aula" y que posibilitan "la comunicación de todos con todos"*.

Por último, Rubén Zárate llamó a observar *"el ingreso de la infancia al mundo de los medios"* y destacó la importancia de la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, que establece la creación del Consejo Asesor de la Comunicación Audiovisual y la Infancia.

PARTICIPACIÓN Y CULTURA

Expusieron: Diego Rivas (Argentina), Secretario Ejecutivo del Consejo Federal de Juventud, de la Dirección Nacional de Juventud, Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; Vilma Gómez (Colombia), Vicepresidenta de Defensa de Niñas y Niños Internacional (DNI), e Investigadora de Pueblos e Infancias Indígenas; Edgardo Manero (Argentina) Licenciado en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Rosario y Doctor en Sociología del Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales EHESS, Francia; Cynthia Elina García (Argentina), Conductora del programa "La García" en Radio Cooperativa, Columnista en Radio Continental y Panelista de 678 en Canal 7.

Moderadora: Mercedes Solanas (Argentina), titular del Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia, de la Provincia de Entre Ríos.

Destacados representantes de entidades no gubernamentales y funcionarios, participaron como expositores del Panel "Rol de las Organizaciones Sociales" y destacaron que en América Latina tienen un rol activo en el territorio.

Los expositores resaltaron la idea de las y los adolescentes como actores protagónicos de los conflictos y de la violencia.

También abordaron los temas de la maternidad y paternidad adolescentes, los roles definidos, los vínculos marcados de género, es decir, la diferencia entre las chicas y los chicos en el rol de madres y de padres. Y también, el papel de los medios de comunicación audiovisual en torno a temas de niñez y adolescencia.

El criterio de participación procuró asegurar la representación académica, gubernamental y de organizaciones sociales; y la representación geográfica, garantizando la participación de todos los continentes.

En referencia a la imagen social de los adolescentes infractores a la ley, la periodista Cynthia García, explicó que *"existe esta imagen estereotipada impulsada y alimentada por los medios audiovisuales quienes siguen llamando menores a niñas, niños y adolescentes"*.

EL PAPEL DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

Expusieron: Víctor Giorgi (Uruguay), Coordinador del Área de Promoción y Protección de.Derechos del Instituto Interamericano del Niño (IIN), Organización de Estados Americanos (OEA); Andrés Franco (Argentina), representante de UNICEF; Ana Oberlin (Argentina), Jefa de Gabinete de la Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; Federico Villegas Beltrán (Argentina), Director General de Derechos Humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Moderador: Mariano Luongo (Argentina), Director Nacional de Gestión y Desarrollo Institucional, de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Los Organismos Internacionales tienen un papel determinante en la coordinación y la producción de información para producir un cambio social notorio. Hay una necesidad de trabajar con las Organizaciones internacionales para lograr diálogos con Estados hermanos, además, son importantes en el proceso de recuperación de la memoria, la verdad y la justicia.

"Los Organismos Internacionales deben marchar junto al cambio cultural para lograr una transformación social para las nuevas realidades sociales", señaló Federico Villegas Beltrán.

REPRESENTANTES DE LOS ENCUENTROS PREPARATORIOS

Expusieron: Simon Hoffman (Gales), Profesor de Derecho en la Escuela de Leyes de la Universidad de Swansea; Pedro Andrés Francisco Mejía Salas (Perú), Secretario de la Facultad de Derecho, Universidad de San Martín de Porres; Joaquín Losada (Argentina), Ministro de Desarrollo Social de la Provincia de Misiones; Beatriz Bogado (Argentina), Ministra de Desarrollo Humano de la Provincia de Chaco.

Moderadora: María Fernanda Gigliani (Argentina), Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Concejo de la Municipalidad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

En el panel expusieron los representantes de reuniones preparatorias del V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia. Debatieron sobre la situación de la infancia en diferentes países, sobre la amenaza a los derechos planteada por el ajuste económico en el continente europeo, los recortes de distintos programas sociales en varios países, y la necesidad de que los organismos internacionales encargados de la defensa de los Derechos de la Infancia expresados en la Convención Internacional, alerten sobre la importancia de priorizar los derechos de niñas, niños y adolescentes por sobre las demandas de los grupos financieros, y generen acciones en defensa de la infancia.

Se destacó además la realidad sudamericana de creciente compromiso con los Derechos de Ninas, Niños y Adolescentes.

CONFERENCISTAS Y PANELISTAS INTERNACIONALES

Académicos y docentes universitarios: 13 Europa, 6 de América y 1 de Asia
Miembros de Organismos Internacionales: 5 de América, 2 de Africa y 1 de Asia
Miembros de Organismos No Gubernamentales: 4 de América y 1 de Europa
Miembros de Organismos Gubernamentales: 8 de América y 1 de Africa

El Ministro Joaquín Losada, vicepresidente del Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia, sostuvo que *"desde el 2003 se viene dando un proceso de construcción en el que poco a poco se va cambiando la manera de construir políticas sociales en el país y en cada provincia, que antes de la llegada del ex-Presidente Néstor Carlos Kirchner, el niño no tenía derechos, era otro el que ejercía ese derecho y este nuevo paradigma busca la inclusión de todas y todos."*

ROL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Expusieron: Xinia Brenes Jenkins (Costa Rica), Directora de la Asociación de Jóvenes Cristianos de Costa Rica; Santos L[illegible] (Argentina), Presidente de la Fundación ARCOR; Raquel Papalardo (Argentina), Rectora de la Escuela Normal Superior N° 2 "Mariano Acosta"; Norberto Liwsky (Argentina), Presidente de Defensa de Niñas y Niños Internacional (DNI) Sección Argentina, Naciones Unidas."; Mónica Ramos (Argentina), Secretaria de Promoción Social, Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de la Provincia de San Juan.

Moderador: Alejo Torres de la Puerta (Argentina), Asesor del Área de Relaciones Internacionales de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

En el Panel Violencia contra las Niñas y los Niños, participó como panelista la Doctora Farah Nini Dusuki, una destacada filósofa de la Facultad de Derecho de la Universidad de Malasia.

Durante las exposiciones, los panelistas comentaron que en América Latina las organizaciones sociales se movilizan más que en cualquier parte del mundo. Destacaron la importancia de su existencia, porque las organizaciones son las que tienen más contacto con niñas, niños, adolescentes y sus familias, en lo cotidiano.

"Las organizaciones son las que están en el territorio, son las que están con las niñas y los niños de América Latina, las que conviven con ellas y ellos", sostuvo Norberto Liwsky.

VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

Expusieron: Nora Schulman (Argentina), Directora Ejecutiva del Comité Argentino de Seguimiento de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CASACIDN); Farah Nini Dusuki (Malasia), Doctora en Filosofía. Profesora titular de la Facultad de Derecho, Universidad de Malasia; Pedro Ramírez Manjarrez (México), Director General de Profesionalización de la Asistencia Social; Marisa Graham (Argentina), Directora Nacional de Promoción y Protección Integral la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Moderador: Avelino Lago (Argentino), Diputado provincial de la Provincia de Santa Fe.

El Panel Exigibilidad de Derechos Humanos, fue moderado por el Ministro de Desarrollo Social de Catamarca, Oscar Pfeiffer.

En este panel, se planteó el tema de las crecientes situaciones de violencia que existen en el mundo, lo cual lleva a situaciones de alta vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes. Por lo general, la violencia se liga a la falta de recursos de las personas, sin embargo, la violencia no es sólo un tema de la pobreza.

La mayoría de las niñas y los niños que son separados de sus familias es porque viven situaciones de violencia y abuso sexual dentro de su grupo familiar. Hay que lograr la promoción de un buen trato y la prevención de la violencia.

En ese sentido Marisa Graham, señaló que *"(...) hay que generar espacios y sacar a ese sujeto del lugar de víctima (...) No hay un sujeto de derecho sino hay un sujeto antes y en el momento que pasó a ser víctima dejó de ser persona"*.

EXIGIBILIDAD DE DERECHOS HUMANOS

Expusieron: Toumi Houcine (Túnez), Representante del Observatorio de Información, Capacitación, Documentación y Estudios para la Protección de los Derechos del Niño; Sandro Delgado (Bolivia), Director General de Niñez, Juventud y Personas Adultas; Marcelo Brignoni (Argentina), asesor de la Presidencia del Honorable Senado de la Nación. Integrante del Foro Parlamentario por la Infancia de la República Argentina; Martín Navarro (Argentina), Director de Asuntos Legales de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Moderador: Oscar Pfeiffer (Argentina), Ministro de Desarrollo Social de la Provincia de Catamarca.

Los expositores hicieron un recorrido histórico sobre los derechos humanos. Derechos que fueron otorgados universalmente desde posturas con tinte teológico hasta posturas neoliberales. Asimismo expusieron sobre la diferencia entre los derechos civiles y los derechos políticos, donde se sostenía que el Estado debía garantizarlos ya que son los fundantes del orden jurídico-político, como por ejemplo el derecho a la propiedad.

Por otra parte, explicaron que los derechos económicos, sociales y culturales no serían exigibles dentro de la ideología liberal, ya que el Estado tiene sólo posibilidades de abstención.

En referencia a los Derechos Humanos, Martín Navarro sostuvo que *"hoy en día tenemos un reconocimiento de grado Constitucional. No hay distinciones en cuanto a la naturaleza de cada uno de ellos, todos son del mismo rango, son intransferibles, indivisibles e interdependientes"*.

ACCESO A LA JUSTICIA

Expusieron: Cristina Goñi Latorre (España), Secretaria General del Observatorio Internacional de Justicia Juvenil; José Miguel Proboste Cárdenas (Chile), Director Regional del Servicio Nacional de Menores (Sename) de los Ríos; Florencia Carignano (Argentina), Directora Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación; Gabriel Lerner (Argentina), Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Moderadora: Mónica Ramos (Argentina), Secretaria de Promoción Social, Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de la Provincia de San Juan.

Los expositores hablaron de los cambios que se vienen generando en relación a la dirección de las políticas y del abordaje que se realiza respecto a los jóvenes, la justicia y la importancia de lograr el respeto a sus derechos.

Gabriel Lerner destacó que en la actualidad y desde el año 2003, se vienen favoreciendo e implementando cambios en la calidad institucional, en el trabajo con los jueces, y hoy podemos destacar una importantísima reducción de la cantidad de chicos que están institucionalizados. Concluyó exponiendo que la Secretaría Nacional de Niñez. Adolescencia y Familia *"no actúa en espejo con la vieja minoridad"* sino que *"nos estamos planteando una nueva mirada, una mirada integral sobre la vida de las niñas, niños y adolescentes"*.

Durante los meses de junio y agosto se realizaron dos encuentros preparatorios internacionales. El primero se llevó a cabo en Gales y estuvo a cargo de la Swansea University. El segundo fue organizado por la Universidad de San Martín de Porres de Lima, Perú.

INFANCIA Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA

Expusieron: Aoife Nolan (Gran Bretaña), Profesora de Derechos Humanos Internacionales, Universidad de Nottingham; Claudio Comari (Argentina), Director de la Encuesta Permanente de Hogares, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC); Diego Castro (Argentina), Coordinador del área Emisión de Normas y Requerimientos Asignaciones no Contributivas Activos, Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES); Carlos Fagalde (Argentina), Subsecretario de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia de la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Moderador: Rene Silvera (Argentina), Vicedecano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional Patagonia San Juan Bosco.

En este panel se abordaron los derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en el mundo y cómo la crisis económica y financiera global lleva a un retroceso en el cumplimiento de estos derechos.

Aoife Nolan sostuvo que *"los chicos son los que más fuerte reciben los golpes de las crisis, ya que el mismo trasciende en el tiempo y además afecta a las comunidades y a las democracias de las que forman parte"*.

Luego, Claudio Comari explicó la evolución de la Argentina desde el año 2003 a la fecha en materia de restitución de derechos. En su ponencia indicó que *"se están implementando políticas inclusivas para toda la sociedad, ya que no se puede garantizar el cumplimiento de la Convención si los derechos de la sociedad están vulnerados"* y señaló cómo la implementación de políticas sociales destinadas a los más vulnerables implicaron un cambio en los indicadores de desocupación, de pobreza, de indigencia, fundamentado en la designación de presupuesto para salud, educación, vivienda. Al respecto, Diego Castro subrayó el impacto de la implementación de la política de la Asignación Universal por Hijo en ese sentido.

Por último, Carlos Fagalde hizo un recorrido por la historia nacional a partir del cual se puede visibilizar que el cambio de paradigma impulsado por el Gobierno Nacional, permite implementar políticas de inclusión social. Dentro de esas políticas, remarcó que *"también desde 2003 se implementaron las principales políticas en el tema de protección de la Infancia y adolescencia en el país"*.

El V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia fue presentado en la 67° Reunión del Consejo Interuniversitario Nacional realizada en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, ante el Consejo Deliberante.

También fue presentado en la Cancillería Argentina a representaciones extranjeras acreditadas en el país. A dicha presentación concurrieron embajadores y personal diplomático de más de 40 países.

Por último, el mismo fue presentado en el Honorable Senado de la Nación, y contó con la participación del Vicepresidente de la Nación, Amado Boudou.

TRABAJO Y EXPLOTACIÓN INFANTIL

Expusieron: Susana Santomingo (Argentina), Representante de la Central General del Trabajo (CGT); Gustavo Fernández (Argentina), Representante de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de San Juan; Pilar Rey Méndez (Argentina), Presidenta de la Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI), Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Marita Varela (Argentina), Representante de la Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI), Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Moderadora: Claudia Pittari (Argentina), Representante del Ministerio del Interior ante la Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI), Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

En este panel se sostuvo que una de las principales estrategias para erradicar el trabajo infantil es continuar generando puestos de trabajo decentes para el fortalecimiento del grupo familiar, con especial atención a los integrados por niñas, niños y adolescentes.

También, se explicó que es necesario continuar trabajando para ampliar la justicia social, garantizar la educación de calidad para niñas, niños y adolescentes, y el fortalecer las políticas públicas como marco de las acciones gubernamentales y no gubernamentales.

El Estado, cualquiera sea la orientación política, es el responsable de garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes. Gustavo Fernández expuso que *"para la OIT el trabajo infantil es delito, privar al niño de su infancia es privarlo de muchas cosas que debe adquirir en ese periodo para su desarrollo (...) robarle la infancia a un niño es criminal"*.

PRIMERA INFANCIA Y DESARROLLO INFANTIL

Expusieron: Javier Salsamendi (Uruguay), Presidente del Instituto del Niño, la Niña y Adolescente; José Machaín (Argentina), Integrante del Foro Parlamentario por la Infancia de la República Argentina; Graciela Sare (Argentina), Secretaria de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia de Tucumán; Ramona Albornoz (Argentina), Presidenta de la Comisión de Promoción y Asistencia de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios, de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Moderadora: Mónica Bifarello (Argentina), Ministra de Desarrollo Social, Provincia de Santa Fe.

La primera infancia es una etapa fundamental de la niñez, y por lo tanto es primordial que niñas y niños logren un adecuado desarrollo. Es a partir del compromiso con esta afirmación que la ley N° 26.233 tiene como objeto la promoción y regulación de Centros de Desarrollo Infantil (CDI), que trabajan dedicados a llevar adelante una atención integral, servicios de salud, acceso a la educación, etc.

Ramona Albornoz explicó que *"el centro, son las niñas y los niños y también las familias. Es necesario respetar la cultura y la diversidad de nuestro país. No podemos fortalecer instituciones que tengan un proyecto, una visión únicos. Hay que tomar como eje central a la comunidad y a las distintos tipos de familias"*. Además sostuvo que *"la ley viene a poner en el centro que hay un cambio de paradigma. Es el fin del patronato. Ahora las niñas y los niños están en el centro de las políticas"*.

UNIVERSIDAD Y POLÍTICAS DE INFANCIA

Expusieron: Paulí Dávila Balsera, (España) Catedrático de Historia de la Educación, en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad del País Vasco; Luis María Naya Garmendia (España), Profesor de Teoría e Historia de la Educación en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad del País Vasco; María Leonor Pérez Bruno (Argentina), Decana de la Universidad Nacional de Tres de Febrero; María Felicitas Elías (Argentina), Investigadora y Profesora de políticas de infancia, en la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Moderadora: Alejandra Shanahan (Argentina), Asesora de la Dirección Nacional de Gestión y Desarrollo Institucional, de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Los panelistas comentaron que las funciones clásicas de la Universidad son la docencia y la investigación. La docencia supone un compromiso con la formación profesional de los estudiantes, y este compromiso se ve plasmado en la presencia de formación en Derechos Humanos en los planes de estudio de diferentes universidades.

Abordaron además el tema de las políticas de infancia desde una mirada histórica, relatando cómo se pensaba antes a la niñez. Se sostuvo que en la modernidad se concebía a las niñas y los niños como sujetos heterónomos a los que había que formar y modelar, ya que la infancia era pensada como una etapa incompleta, que a medida que pasaba el tiempo de vida, cada niña y niño se iba formando para ser luego un adulto responsable.

Por último, explicaron que durante los años '50 el papel del Estado sancionador, controlador, muta en un *"estado de bienestar"* más allá de que no se haya abolido la ley de patronato. Las políticas de infancia de este Estado de Bienestar se comienzan a aproximar a la idea de niñez que se tiene en la actualidad desde la sanción de la Ley N° 26.061.

INFANCIA, ADOLESCENCIA Y POBREZA

Expusieron: Alberto Minujín (Argentina), Director de Equity for Children; Helia Molina (Chile), Profesora de la Universidad Católica de Chile. Ex jefa de la Secretaría Técnica del programa Chile Crece Contigo; Alicia Canetti (Uruguay), Coordinadora del Centro Universitario de la Infancia y la Pobreza (CIIP); Ernesto Durán (Colombia), Coordinador del Observatorio sobre la Infancia, Universidad Nacional de Colombia.

Moderador: César Gómez (Argentina), Secretario Ejecutivo de la Comisión de Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

A lo largo de las exposiciones, se presentó la idea de que vivimos una fuerte tendencia a pensar a la infancia y la adolescencia no como sujetos activos sino como algo a rescatar sin ninguna participación. Ese rescate tiene que ver con derechos, pero también con participación, deben ser considerados como actores fuertes.

Se hizo alusión a una noción de pobreza multidimensional, no necesariamente considerando una dimensión económica, es decir que el avance en materia de derechos es muy importante y ello genera situaciones que pueden provocar cambios estructurales. Se destacó la importancia de construir políticas con iniciativas que tengan la perspectiva de derechos.

Al hablar de pobreza infantil, es preciso hablar además de inequidad, no hay uno sin lo otro, no sólo con solucionar la pobreza obtendremos una sociedad más justa, incluyente. Es imposible garantizar derechos cuando la brecha de desigualdad es grande.

POLÍTICA PÚBLICA Y PROGRAMACIÓN SOCIAL

Expusieron: María Nieves Rico (Chile), Oficial de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Naciones Unidas; Alberto Cimadamore (Argentina), Director Científico del Programa de Investigación Comparativa de la Pobreza (CROP); Claudio Franchello (Argentina), Subsecretario de Desarrollo Institucional e Integración Federal, de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; Pablo Navarro (Argentina), Secretario de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Buenos Aires.

Moderadora: Susana Cafaro (Argentina), Coordinadora del Programa Turismo Responsable e Infancia, del Ministerio de Turismo de la Nación.

En este panel se destacó que es necesario tener todos los datos posibles referidos a la pobreza, pobreza infantil, pobreza multidimensional, para poder desarrollar políticas sociales y políticas de infancia. Los programas destinados a paliar la pobreza tienen que llegar a todas y todos los chicos para que tengan el carácter de derecho. El profesor Cimadamore destacó además el desarrollo de "Los Objetivos del Milenio" y las políticas públicas que estos dieron origen.

También se subrayaron las diferencias en las políticas llevadas a cabo en la Argentina en el periodo neoliberal y el daño que conllevaron. Desde el 2003 se comenzaron a poner en práctica políticas tendientes a asegurar el cumplimiento de los derechos de los niñas, niños y adolescentes, hubo un cambio de paradigma que resulta en una Argentina que gestiona políticas sociales inclusivas, en las que quienes las reciben no son más sujetos pasivos, sino parte activa de la sociedad.

Claudio Franchello enunció que *"el enfoque de derechos puso un piso para avanzar a efectos de implementar políticas mas complejas, en las que el Estado sea el que garantice derechos y destine los recursos necesarios para eso. (...) La economía, la política, la política social pasan a formar un solo cuerpo con contenido ideológico que nos garantiza la soberanía para poder generar las políticas públicas en general y políticas de infancia en particular".*

El 18 de octubre, en el estadio Aldo Cantoni se presentó el cantante Coty y el grupo Los Tekis. Acetato y la Sinfonía Popular, participaron como bandas soporte.

GÉNERO Y DISCRIMINACIÓN

Expusieron: Débora Comini (Italia), Subdirectora de la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe; Yerma Campos Calvo (Costa Rica), Jueza; Mariana Gras (Argentina), Presidenta del Consejo Nacional de las Mujeres; Anabel Fernández Sagasti (Argentina), Diputada Nacional de Mendoza.

Moderadora: María Inés Peralta (Argentina), Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba.

Las panelistas abordaron los estilos de vida dispares de niñas y niños en las diferentes regiones de Latinoamérica. Se sostuvo que en un mismo país se ven desigualdades en cuanto al desarrollo de las vidas de niñas, niños y adolescentes; desigualdades en el acceso a la educación, al trabajo, a la salud, todo lo cual repercute en desigualdades en la vida adulta.

Durante 3 días expusieron 71 panelistas, de los cuales 29 eran extranjeros.

La discriminación hacia el género femenino comienza en la infancia y produce toda una cadena que hace que se reproduzca durante toda la vida. *"Hoy por hoy, desde el Estado Nacional existen herramientas para romper con la discriminación"*, señaló Mariana Gras.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Expusieron: Pierrine Robin (Francia), Profesora de Ciencias de la Educación de la Universidad Est-Créteil de París; Javier Quesada (Argentina), Director del Área de Educación, CARITAS; Carla Villalta (Argentina), Investigadora asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Universidad de Buenos Aires; Silvia Storino (Argentina), Directora de Educación Primaria, Ministerio de Educación de la Nación.

Moderadora: Cristina Díaz (Argentina) Ministra de Educación de la Provincia de San Juan.

En el panel se destacaron investigaciones realizadas en diferentes países de Europa sobre la influencia en niñas, niños y adolescentes de aspectos relacionados con contextos familiares, sociales, educativos; en relación a los derechos de la niñez y adolescencia. Una importante conclusión de estas investigaciones es la necesidad de valorizar la participación de los chicos en las situaciones en las que se ven involucrados sus derechos. De esta manera se garantiza que su voz y sus opiniones sean escuchadas, y se los tome en cuenta, como parte integrante fundamental en la elaboración de políticas, protocolos de intervención y lo necesario para garantizar su pleno desarrollo en diferentes situaciones sociales.

En lo relativo a la Argentina se resaltó la importancia de la Asignación Universal por Hijo, en materia de salud y educación y su alta eficacia en relación al aumento de la escolarización de los chicos. Silvia Storino destacó el rol fundamental de la educación pública. *"Los maestros junto con el Estado, deben fortalecer la dignidad de la escuela pública, y este fortalecimiento pasa hoy por lo que los chicos logren hacer adentro de las aulas con sus maestros"*, señaló.

Finalmente llamó a las/os maestras/os y directoras/es a *"empezar a ampliar la mirada sobre las niñas y los niños, para llegar a contemplar, no sólo la situación escolar, sino también la familiar, la social, en la que todos los actores involucrados en el desarrollo de los chicos sean escuchados."*

FOROS

Como espacios de debate complementarios a los paneles y las conferencias realizadas en el marco del V Congreso, se realizaron **22 foros** abiertos donde se expusieron trabajos e investigaciones en materia de infancia y adolescencia, previamente seleccionados por un Comité Evaluador.

De marzo a junio de 2012, se realizó la convocatoria para la presentación de abstracts. Al finalizar la convocatoria, se recibieron 578 trabajos que fueron clasificados en torno a 7 ejes temáticos, y evaluados para su presentacion y publicación por un Comité Evaluador.

El comité estaba compuesto por miembros de organizaciones no gubernamentales y por catedráticos de distintas universidades del país: José Machaín representante del Foro Parlamentario; Claudio Costabel, miembro de la Fundación Encuentro por la Ciudadanía Social y docente de la Universidad Nacional de Rosario; Martiniano Terragni y Diego Freedman docentes de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (UBA); Sebastian Muñoz docente de la Universidad Nacional de San Juan; Florencia Altamirano, docente de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA; Griselda Anzola, Coordinadora de Relaciones Institucionales de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Rios; María Inés Laje, docente de la Universidad Nacional de Córdoba; Jorge Arakaki, docente de la Universidad Nacional de Lanús; Martha Susana Díaz, docente de la Universidad Nacional San Juan Bosco; Norman Pautasso, docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral; Débora Elescano y Silvina Rivas, docentes de la Universidad Nacional de La Plata; y Rene Silvera, Vicedecano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional Patagonia San Juan Bosco.

De la evaluación realizada, 182 abstracts fueron aprobados para su exposición y publicación y 312 fueron seleccionados para ser publicados, previo registro en la Cámara Argentina del Libro, bajo el nombre de "Libro de Ponencias del V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y Adolescencia".

Los 22 foros se realizaron entre el 16 y 18 de Octubre por la mañana y tarde, en diferentes lugares de la ciudad de San Juan y se estimó la asistencia de un público promedio de 300 personas por día.

Los espacios de los foros fueron: el Auditorio Eloy Camus, el Foayer del Centro Cívico, el Centro de Convenciones, el Teatro Sarmiento, el Foayer Sur del Auditorio Juan Victoria, el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y de Ingeniería, el salón de usos múltiples de la escuela técnica E.P.E.T. N° 5, el Museo Franklin Rawson, el Salón de Actos Central General del Trabajo y Estadio Cerrado Aldo Cantoni.

Los Foros de discusión tuvieron una importante participación federal e internacional, ya que hubo expositores de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Chaco, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe; y de países como Brasil, Chile, Colombia, Francia, Honduras, México, Venezuela, Uruguay. En total hubo 312 **foristas**, de los cuales **46** eran **extranjeros**.

Cada Foro estaba integrado por una mesa en la que exponían 7 u 8 personas y la distribución de los mismos se realizó de acuerdo a los 7 ejes temáticos.

El 15 de Octubre, los organizadores en conjunto con UNICEF, realizaron un taller de comunicación con enfoque de derechos sobre niñez y adolescencia, para periodistas. Además se presentaron los dos Congresos y se entregaron materiales referidos a políticas de niñez, adolescencia y familia en el país.

EJE 1: INFANCIA, ADOLESCENCIA Y DERECHOS

En el marco de este eje temático se realizaron 5 foros en los cuales se presentaron 33 trabajos y participaron 63 foristas.

FORO: INFANCIA, ADOLESCENCIA, ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHO A SER OÍDO.

Moderadora: Florencia Altamirano, docente de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
Autores y Co-Autores: Mariana Brizuela Ambrosius, Patricia Virgilio, María Teresa Barrios, Pablo Cubillo, Laura Vanesa Medina, Laura Noemi Lora, Raquel Custodio Alves, Marjorie Ruth Erazo, Jorge Alberto Azaar, Ramón Antonio Galarza, Judith Ferreira, Graciela Guido, Verónica Pantotis y Sabrina Pérez Álvarez.

FORO: INFANCIA, ADOLESCENCIA Y PARTICIPACIÓN

Moderadora: María Inés Laje, docente de la Universidad Nacional de Córdoba.
Autores y Co-Autores: Viviana Cappelletti, Romina Giménez, Flavia Centurión, Marta Vedio, Juan Manuel Introzzi, Carina Ruggeri, Andrea Gabriela Linares, Alejandra Elizabeth Rodríguez, Sandra F. Fonseca, Julieta Ayelén Ronzoni, Daniela Fuentes, Adriana Lecuna, Ana López, Gisela Clivaggio, Rosario Guadalupe Cristiani, Vanina Flesia, Guillermina Vitaloni y Malvina Cáceres.

FORO: INFANCIA, ADOLESCENCIA Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS

Moderador: Claudio Costabel, miembro de la Fundación Encuentro por la Ciudadanía Social y docente de la Universidad Nacional de Rosario.
Autores y Co-Autores: Avelino Amado Lago, Sonia Torti, Daniela Puebla, Silvia Madres, [illegible], Machinandiarena, María Lidia Piotti Aimar, María Andrea Marrone y Paula Ligori.

FORO: INFANCIA, ADOLESCENCIA, DELITO Y SISTEMA PENAL

Moderador: Martiniano Terragni, docente e investigador de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.
Autores y Co-Autores: Gustavo Gallo, German Darío Martín, Karina Elizabeth Vitaller, Miriam Kriger, Juan Dukuen, Adrian Maiello, Alejandra Gabriela Maiello, Gustavo Vogel, Julia Pesaresi, Osvaldo Agustín Marcón, Julia Kozol, Carlos Javier Álvarez, Ricardo Urquizas Campello, Roberto Llaiquel, Ana Herrera y María Luisa Pérez.

Diversos Ministerios estuvieron presentes a través de carpas en las que se desarrollaron actividades vinculadas a la educación, la salud y el desarrollo para chicas, chicos y adolescentes. El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación contó con una carpa en en la que se ofrecían actividades culturales y recreativas.

FORO: INFANCIA, ADOLESCENCIA Y DISCAPACIDAD

Moderadora: Silvia Altamirano (Argentina), Integrante del Foro de Infancia de Santa Fe.
Autores y Co-Autores: Pablo Rosales, Mabel Remon, Silvia Bersanelli, Marta Mendia, Pablo Larrea y Raquel Tiramonti.

EJE 2: INFANCIA, ADOLESCENCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

En torno a este eje se desarrollaron 5 foros en los cuales se expusieron 35 trabajos y participaron 89 foristas.

FORO: INFANCIA, INDICADORES E INFORMACIÓN

Moderadora: Sabrina Gerosa, coordinadora del Área de Monitoreo de la Dirección de Gestión y Desarrollo Institucional de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social.
Autores y Co-Autores: Norberto Vázquez, Mercedes Aguilar, María Luciana Sánchez, Mario Mercedes Torres Salazar, Gabriela Myk[illegible] María Marta Santillán Pizarro, Víctor Giorgi, Hilda Mercedes [illegible] Iskra Pavez Soto, Lourdes Gaitán Muñoz, Justina de Pablo Are[illegible] Ana María del Bosco, Marcela Becerra, Mariángeles Ojeda, María [illegible] lia Martínez Soquet, Karen Jorolinski, Denise Fridman, María Flor[illegible] Graziano, Julia Pasin, Natalia Debandi, Silvia Teresa Guemurem[illegible] nesa Erica Salgado, José Manuel Grima y Berta Horen.

FORO: INFANCIA, POLÍTICAS Y GARANTÍAS DE DERECHOS

Moderadora: Elena Zorrilla de Rico, Jueza del Juzgado de Menores de la Provincia de San Juan.
Autores y Co-Autores: María Victoria Aulet, Isabel Gatti, Adrián Ba[illegible] ro, Noemí Beatríz Massolo, Fernanda Teresita Mai, Irene Martín, [illegible] riana Torres, Raquel Noemí Escobar, Rubén Darío Fernández, Li[illegible] llanueva, María Virginia Svriz Wucherer, Aline Souto Maior, Laura [illegible] Moreno Rojas, Nidia Mireya Cabeza Villamizar, Ada Cora Freytes [illegible] Gabriela Dorrego y Cecilia Ruíz .

Durante la primera jornada del V Congreso Mundial se recibió a la Ministra de Desarrollo Social de la Nación, Dra. Alicia Kirchner, en el Centro Cultural José Amadeo Conte Grand, espacio en el que un grupo de chicas y chicos de la Comunidad Huarpe de Cochagual interpretaron una canción en su lengua, acompañados por la banda Sinfonía Popular, de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.

FORO: HERRAMIENTAS PARA LA EFECTIVIZACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

Moderadora: María Eugenia Fernández, Asesora del Área Transferencia de Tecnología, de la Dirección de Gestión y Desarrollo Institucional de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social.

Autores y Co-Autores: Javier Moro, María Ana Monzani, Graciela Soler, Adriana Guglíotta, Rocío Hubert, María Eva Prado, Leonor Lattanzi, Nicolás Rosario Gabriel Fusca, Hernán Monath, Conrado García Rodríguez, Ileana Leguizamón, Marianela Ripa, Emiliano Bisaro, Luciana Pandullo, Daniel Gómez, Natalia Cillis, Clarisa Gambera, Gilda Manco, Emiliano Suárez, Hernán Vázquez, Mariana Arrizabalaga y Santiago Algranati.

FORO: INFANCIA, DISCURSOS, REPRESENTACIONES Y PRACTICAS (GRUPO A)

Moderadora: Beatríz Echevarría, Coordinadora del Área de Promoción de Derechos y Conductas Saludables, de la Dirección de Promoción y Protección Integral de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social.

Autores y Co-Autores: *María Teresa Sarasa, Natalia Zanet, Mariela Acgañin,* Bernardo Posse, Laura Cedeira, Adriana Lecuna, Laura Garces, María Fernanda Estévez, Gabriela Magistris, Agustín Learco Barna Cingolani, Carolina Ciordia, Jorge Rodríguez Campusano Rodríguez, Rodrigo Mundaca Rojas, Andrés Martín Calabrese, Guillermo Orizaola y Verónica Pantotis.

FORO: INFANCIA, DISCURSOS, REPRESENTACIONES Y PRÁCTICAS (GRUPO B)

Moderadora: María Luisa Landini, Consejera Docente del Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Juan.
Autores y Co-Autores: Soledad Morales Ramos, Nidia Linor Bisig, Carolina Noemí Goth, Patricia Segovia, Flavia Raineri, Raúl Mercer, Beatriz Betoli Bezerra, Robin Pierrine, Claudia Weller y Marcela Velurtas.

EJE 3: INFANCIA, ADOLESCENCIA Y SOCIEDAD CIVIL

En esta línea se realizaron 2 foros en donde se expusieron 13 trabajos con la participación de 34 foristas.

FORO: INFANCIA, ADOLESCENCIA Y SOCIEDAD CIVIL

Moderadora: Griselda Anzola, Coordinadora de Relaciones Institucionales de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos.
Autores y Co-Autores: Melvin Yovany Díaz Olivera, Blanca Estela Rodríguez Sigüenza, Alejandra Cortés Madaune, Sylvia María Valenzuela Tovar, Silvia Altamirano, Liliana Cortés, Patricia Chialvo, Cintia Nieves Nin, Patricia Liliana Poma, Gilda Carol Acosta Mann, Nicolás Rosario Gabriel Fusca, Gabriela San Sebastián, Conrado García Rodríguez, Guillermo Orizaola, Hernán Monath, Marta Ripoll, Marta Vilar, Roxana Palma, Silvina Casas, Claudia Mazza y Silvia Rocha.

De manera simultánea a la realización del V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia y el I Congreso Nacional y VI Provincial de Niñas, Niños y Adolescentes, se llevaron a cabo diversas actividades culturales en distintos puntos de la ciudad de San Juan. Estas actividades abarcaron danza, música y fotografía, entre otras.

FORO: INFANCIA, ADOLESCENCIA Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS
Moderador: Daniel Inojosa, docente de la Universidad Nacional de San Juan.
Autores y Co-Autores: Gloria López, María Fernanda Rodríguez F... Yuherqui Guaimaro, Camila Tullio, Régis Clemente da Costa, Sol... Schimanecki, Agustina Ma. Beltrán Peirotti, Ana Ammann, Cecili... bert, Carolina Aciar, Sayda Mora, Cristian Santillán y Adriana Calce...

EJE 4: INFANCIA, ADOLESCENCIA, VIOLENCIA Y EXPLOTACIÓN

En este eje se desarrollaron 2 foros; se presentaron 14 traba... y contó con la presencia de 26 participantes.

FORO: TRABAJO INFANTIL

Moderador: Sebastián Muñoz, docente de la Universidad Nacion... San Juan.
Autores y Co-Autores: María Raquel Patricia Macri, Claudia ... María Belén Noceti, José Luis Villa Aguijosa, Carlos Bonilla Jim... Eduardo Ojeda, Ángel Martínez, María Soledad Losada, Juan F... Cervera Novo, Maia Gosiker, Enrique Mauricio Padrón Innamorato, M... nica González Contró y Anahí Aizpuru.

FORO: EXPLOTACIÓN SEXUAL, TRATA, TRÁFICO Y VIOLENCIA

Moderadora: Vanesa Pringles, Secretaria Técnica de la Dirección ... Niñez de la Provincia de San Juan.
Autores y Co-Autores: Grisel Gincoff, María Elena Naddeo, Iván F... Muñoz Echeverri, Camilo Noreña-Herrera, Leydy Marcela Zuluag... ro, Naya Gutiérrez Pinzón, Laura Esther Moreno Rojas, Maira Al... dra Quiroga Galeano, Diana Cecilia Navarrete Canchón, Jenny M... Pulido González, Graciela Dilacio, Carlos Vareta y Misael Tirado Ac...

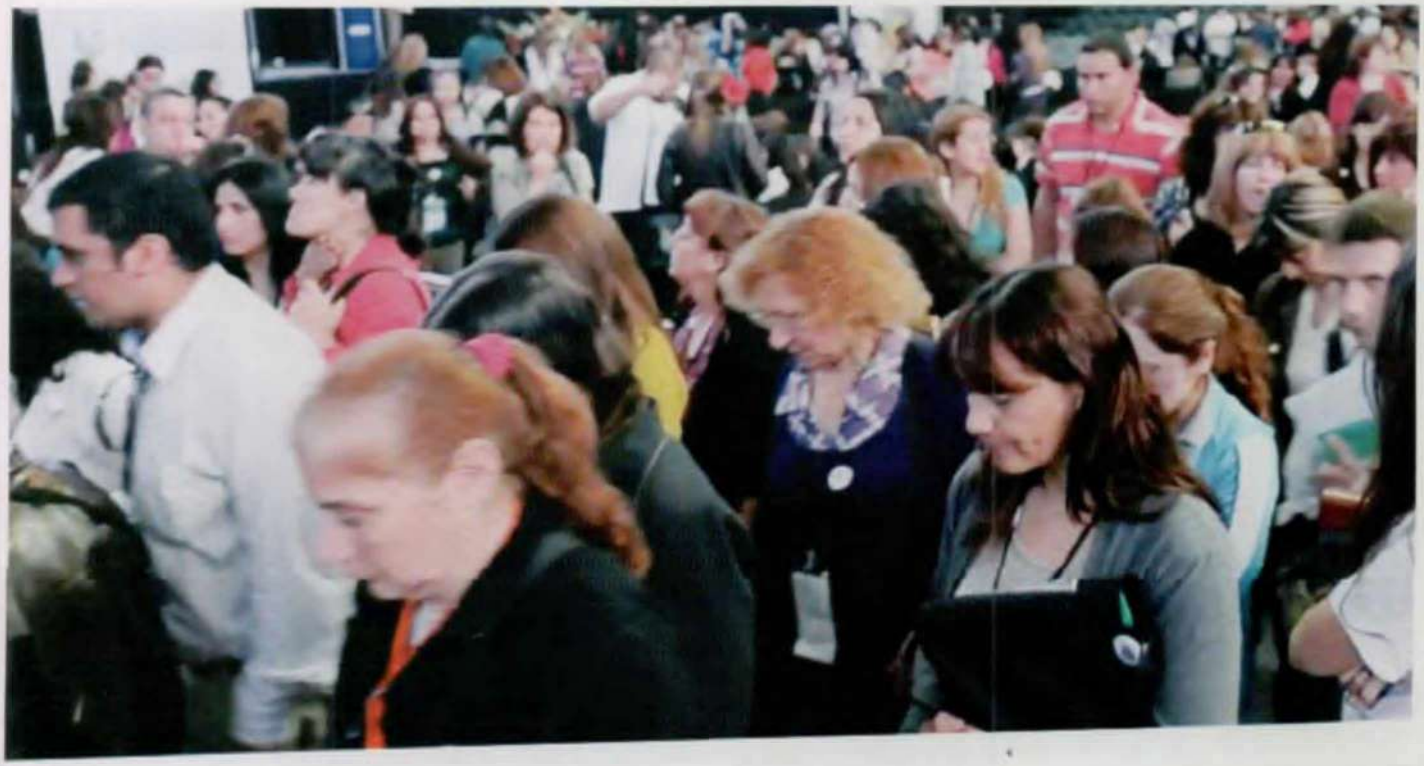

EJE 5: INFANCIA, ADOLESCENCIA Y EDUCACIÓN

Se realizaron 3 foros, en los cuales de desarrollaron 16 ponencias a cargo de 26 foristas.

FORO: INFANCIA, ADOLESCENCIA Y PEDAGOGÍA

Moderador: Eduardo Peñafort, Director del Instituto de Filosofía de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Universidad Nacional de San Juan.

Autores y Co-Autores: Fernanda Lorena Castillo, Cristina Ronchese, María Inés Bogomolny, Dolores del Castaño, Marcela Armus, Arianne Hecker y Mónica Fernández Pais..

FORO: INFANCIA, ADOLESCENCIA Y POLÍTICAS EDUCATIVAS

Moderador: Norman Pautasso, docente de la Universidad Nacional Patagonia Austral.

Autores y Co-Autores: Patricia Scarponetti, Silvia Mabres, Zenaida Garay Reyna, Irma Leonor Kundt, Arminda Clementina Tolosa, Silvina Escalante, Lorena Sánchez Truussel, María Soledad Manrique, Marceta Pérez, Lorena Sciarrotta y María Andrea Altamirano Ruiz Díaz.

FORO: INFANCIA, ADOLESCENCIA, EMANCIPACIÓN Y PROTAGONISMO

Moderadora: María Felicitas Elías, Investigadora y Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Autores y Co-Autores: María Silvia Rebagliati, Carolina Sena, Agostina Chuburu, María Elisa Cattaneo, Mariela Lisa Guevara, Emilia Del Brio, María Belén Sánchez Varas y Javier Quesada.

Las acreditaciones al V Congreso Mundial, y las Conferencias de Prensa a los conferencistas y panelistas se realizaron en el Centro Cultural José Amadeo Conte Grand.

EJE 6: INFANCIA, ADOLESCENCIA Y SALUD

En el marco de este eje temático se realizaron 2 foros en los cuales se presentaron 16 trabajos y participaron 31 foristas.

FORO: INFANCIA, SALUD MENTAL Y ADICCIONES

Moderadora: Martha Susana Díaz, docente de la Universidad Nacional Patagonia San Juan Bosco.

Autores y Co-Autores: Norma Brea, Cristina Marta Blanco, Marcelo Alejandro González, Zulema Teresa Freiberg, Elis Palma Priotto, Marta Angelica Iossi Silva, Favio Miguel Pereyra, Daniel José Grugnala, Raúl Ontiveros, José Rshaid, Damián Fernández Courel, Paula Goltzman, Jorgelina Di Iorio, María Pía Pawlowicz, María Lila Solano, Gastón Núñez, Javier Horacio Castagnola y Eduardo Lavorato.

FORO: INFANCIA, PROMOCIÓN DE LA SALUD, NUTRICIÓN Y DEPORTE

Moderador: Aníbal Gutiérrez, docente de la Universidad Nacional de San Juan.

Expositores y Co-Autores: Mercedes Paiva, Malena Giai, María S... Bellagamba, Natalia Romero Mathieu, Victoria Galoviche, Sandra ... no, Ana Lía Zimmermann, Graciela Edith Martínez, Patricio Videla ... tinelli, Pablo Kersner, Orlando Millan, Yonathan Walker y Mario Lo...

EJE 7: INFANCIA, ADOLESCENCIA, TECNOLOGÍA Y CULTURA.

En torno a este eje se desarrollaron 3 foros en los cuales se expusieron 17 trabajos y participaron 44 foristas.

FORO: INFANCIA, CULTURA, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN

Moderadora: Maria Eugenia Varela, docente de la Universidad Nacional de San Juan.

Autores y Co-Autores: Eduardo Javier Jourdan, María Elizabeth Mund, Leonardo Fragoso da Luz, Núbia Erineuba Alves, Paula Correia de Miranda, Viviane Pereira Monteiro, Tainá de Paula Alvarenga, Alessandra Alves Silva Miranda da Silva, Débora Rodrigues, Nora Vitale, Cecilia Travnik, Gustavo Fabián Álvarez, Andrea Martino, Jesica Rojas, Inés Belaustegui, Hernán S. Fellner, Natalia N. Hiralde, Marcela R. López, Adriana A. Pérez Berro, Martha Andrada, Alejandra Flavia Portapila, Liliana Lucero, Vanesa Jalave, Natalia Suarez, Marcela Castro y Francisco Bauzá.

FORO: INFANCIA, ADOLESCENCIA Y APORTES DESDE LA RELIGIÓN

Moderadora: Analia Ponce, docente de la Universidad Nacional de San Juan.

Autores y Co-Autores: Gustavo Galli, Nicolás Chamorro, Viviana Bendersky, Padre Ortega, Silvana Veja y Andrés Gonzales Grimoldi.

FORO: INFANCIA, MEDIOS Y TICS

Moderadora: Débora Elescano, Docente y titular de la Comisión de Extensión de la Universidad Nacional de la Plata.

Autores y Co-Autores: María Josefina Chávez, Marcelo Petrazzini, Gustavo Diego López, Mario Villarreal, Anabel Trepatt Fernández, Cristian Martín Pérez, Carla Dollo Donne, Sara Carolina Duek, Noelia Enriz, Francisco Muñoz Larreta, Gastón Tourn y Alejandro Cobo.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PROTAGONISTAS DEL CAMBIO SOCIAL

Al finalizar el V Congreso Mundial, se presentó el "Manifiesto de San Juan 2012", un documento que resume el compromiso asumido por las autoridades nacionales y provinciales, los destacados conferencistas y panelistas que participaron del Congreso, con las conclusiones y propuestas relevadas durante los cinco días que duró el mismo.

TATU
CARRETA

MANIFIESTO DE SAN JUAN

En la ciudad de San Juan, República Argentina, entre los dias 15 al 19 de octubre de 2012, bajo el lema "Infancia, Adolescencia y Cambio Social" se realizó el V CONGRESO MUNDIAL POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, con la presencia de funcionarios y altos responsables de infancia y adolescencia de todos los continentes, referentes de organizaciones internacionales, de organizaciones no gubernamentales, sociales, comunitarias y redes de defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia de diversos paises, representantes del ámbito académico y especialistas, investigadores, aficionados y militantes de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

En ese marco, a partir de un rico y profundo debate sobre las ideas, las prácticas y las políticas dirigidas a la infancia y la adolescencia de todo el mundo, es que reafirmamos el rol determinante y fundamental que tienen las nuevas generaciones como actores y protagonistas de los cambios sociales.

Destacamos, también, los avances que se han alcanzado, a partir de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño, en 1989, en materia del establecimiento de una nueva doctrina, la de la protección integral, permitiendo transformar la mirada que el mundo adulto tiene sobre niños, niñas y adolescentes, orientando y facilitando la implementación de programas y acciones para mejorar las condiciones de vida en las que se desenvuelven.

Sin embargo, a más de veinte cuatro años de vigencia de dicho tratado internacional, debemos alertar sobre los enormes desafíos aún pendientes para que el nuevo paradigma alcance a todas y todos los niños de nuestros países, promoviendo modelos de sociedades que garanticen la inclusión y el pleno desarrollo de las jóvenes generaciones. En ese marco es que consideramos oportuno señalar las siguientes preocupaciones sustantivas:

- En el mundo más de 800 millones de personas particularmente mujeres, niños y niñas sufren el flagelo del hambre y la pobreza. Este es el mayor obstáculo para la satisfacción de sus necesidades y la promoción de sus derechos. La afectación perjudica a la niñez en la raíz misma de su desarrollo integral: físico, psicológico, espiritual, social, emocional y cognitivo. En consecuencia la eliminación de la pobreza y la reducción de las desigualdades y disparidades deben estar entre los objetivos principales de todas las iniciativas de desarrollo, como base para asegurar sus derechos y fomentar su bienestar.

- Millones de niños y niñas están aún privados del acceso a derechos fundamentales como son la salud, educación, agua, saneamiento y vivienda digna, situación que es concomitante con los elevados niveles de pobreza e indigencia que aún persisten.

- Existe en el mundo una enorme cantidad de niños, niñas y adolescentes en situación de explotación y abusos en trabajos infantiles. Aún más grave es la situación de quienes padecen las consecuencias de encontrarse inmersos en conflictos armados, expuestos a graves impactos emocionales y psíquicos, cuando no a perder sus vidas, quedar huérfanos, resultar heridos o padecer desplazamientos o distanciamientos de sus familias. Llamamos la atención, en ese sentido, sobre la creciente expansión del gasto militar.

- Debemos alertar sobre la incidencia negativa que para el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia y la adolescencia están teniendo, en algunas regiones del mundo, las medidas de restricción en los recursos destinados al bienestar de la población infantil y juvenil, en razón de la orientación que los grandes capitales financieros le están imprimiendo a las respuestas a las crisis económicas. Debemos evitar la puesta en vigencia de ese tipo de medidas de austeridad, implementadas por algunos gobiernos, en donde más que ajuste se necesita sostener y más aún elevar los niveles de inversión pública destinados a la promoción y protección de la niñez, garantizando un futuro de prosperidad, inclusión social y equidad.

- Continúan existiendo, en diferentes lugares del mundo, altos niveles de explotación sexual de niños y niñas, fenómeno intrínsecamente asociado a profundas desigualdades socio-económicas y que se manifiesta en formas de turismo que persiguen como objetivo central la explotación sexual de los más pequeños. Asimismo resulta imprescindible atender a la relación existente entre nuevas formas de explotación sexual y el desarrollo de nuevas tecnologías y formas de comunicación.

- El analfabetismo, impide a los países desarrollarse económica y socialmente, tiene particulares efectos negativos sobre la niñez pobre, que suele verse impedida de superar esas carencias. Los esfuerzos para disminuir drásticamente los niveles de analfabetismo, asegurando educación gratuita para todos los niños y niñas siguen constituyendo prioridades para el movimiento de defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia

- Observamos con preocupación el aumento de la violencia y maltrato físico, emocional, psicológico e institucional, a los cuales están expuestos los niños, niñas y adolescentes en todo el mundo. Entendemos a la violencia y al

maltrato infantil como un problema multicausal, determinado por múltiples fuerzas que actúan en el individuo, en la familia, en la comunidad y en la cultura donde éste se desenvuelve, impidiendo o dificultando su desarrollo integral. En este marco es imprescindible pensar políticas publicas proactivas en el desarrollo tanto de la asistencia interdisciplinaria, a acompañe la restitución de derechos, a las víctimas de la violencia y maltrato, y también a políticas de prevención y difusión que puedan ayudar a generar nuevos marcos de abordajes sobre la reducción de la violencia, sino también poder acordar en distintos ámbitos, familiares, comunitarios e institucionales pautas de buen trato hacia los niños, niñas y adolescentes.

- Mantiene vigencia el desafío de ampliar la conciencia global sobre la propagación de enfermedades infecciosas y pandemias que afectan a millones de niñas y niños. Lamentablemente en el mundo siguen siendo muy altas las tasas de mortalidad infantil, las enfermedades y la malnutrición y existen enormes déficits en el marco de la atención primaria de la salud: lactancia materna, vacunación, nutrición y acceso a medicación adecuado. En ese contexto no podemos dejar de señalar el alarmante crecimiento y propagación del virus del VIH (SIDA) a pesar de los esfuerzos y medidas intersectoriales y gubernamentales que se aplican para reforzar la prevención y los efectos que conlleva el padecimiento de esta enfermedad.

- El cambio de paradigma ha tenido particular incidencia en las dimensiones legislativas. Sin embargo los sistemas judiciales, aun con diferencias en los distintos países, continúan siendo escenarios hostiles para el ejercicio pleno de derechos por parte de niñas y niños, cuyas garantías no siempre son respetadas y donde la infancia es expuesta a los mecanismos represores y disciplinadores de la sociedad. En algunas regiones del mundo se verifican, asimismo, algunas tendencias a ampliar la criminalización y la punición sobre los niños y las niñas y especialmente sobre los adolescentes.

- La creciente incidencia de grandes corporaciones en los medios de comunicación de masas han redundado en una negativa mercantilización de la infancia. Niños y niñas constituidos en meros consumidores de productos y servicios, inducidos por la publicidad, y demás estrategias de marketing padecen problemas en su alimentación y nutrición y patologías asociadas. Asimismo resulta altamente perjudicial en niños y niñas la conformación de subjetividades en las que se inculcan modas, valores y/o modelos de idolatría y éxito socioeconómico, alejados de la práctica de una genuina ciudadanía.

Vemos oportuno señalar los avances positivos, que se han profundizado desde la vigencia de la CIDN, el Tratado Internacional sobre Derechos Humanos más ratificado en la historia mundial, que instó a la consideración política prioritaria de la infancia en las agendas de los gobiernos con medidas concretas como:

- La reducción de la pobreza infantil a través de diferentes acciones y de implementación de programas de transferencia monetaria directa para la asistencia de niños, adolescentes y familias en situación de riesgo. Las transferencias y subsidios directos incluidos en los sistemas de previsión social por primera vez han reconocido a los niños y niñas como titulares directos de derechos a una alimentación adecuada.

- El notorio avance sobre el derecho de niños y niñas a ser tratados con dignidad y a no ser sometidos a situaciones de violencia psíquica y/o física, que se evidencia en diferentes movimientos sociales y culturales y en avances legislativos y de programas y políticas.

- La construcción de una nueva conciencia y concepto a cerca de las discapacidades y en particular de la integración de niños, niñas y adolescentes discapacitados a la educación común y al bienestar general.

- Una positiva percepción acerca de los avances de América Latina en la consecución de los "Objetivos del Desarrollo del Milenio" y en la implementación de programas intersectoriales centrados en la primera infancia.

- Se ha fomentado y logrado avances en la efectiva participación de los niños, niñas y adolescentes en nuestras sociedades, valorizándose su aporte como ciudadanos que pueden contribuir a forjar una sociedad mejor en donde se fortalezcan las relaciones democráticas dentro de la familia, la escuela y la sociedad. Existe hoy mayor respeto a los derechos de asociación, expresión y participación de niños y adolescentes en diferentes dimensiones sociales incluyendo la política y el sufragio.

- La implementación de políticas públicas y asignaciones presupuestarias directas en articulación con las organizaciones sociales y comunitarias, en diferentes países y regiones, han mejorado considerablemente los niveles de salud, saneamiento y vivienda.

En base a lo expuesto, resultante del rico debate generado en el V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y Adolescencia, es que los abajo firmantes consideramos imprescindible redoblar los esfuerzos para que los gobiernos de los diferentes países del mundo, los organismos multilatorales, los organismos no gubernamentales, la comunidad científica y la comunidad internacional en general:

- Profundicemos los avances para hacer realidad la adopción de un nuevo paradigma de la infancia, que se base en una reconfiguración de la relación adultos y nuevas generaciones, teniendo en cuenta las diversidades culturales del mundo. En este proceso es de crucial importancia avanzar en la construcción de una nueva subjetividad política y social por sobre la subjetividad meramente jurídica. La infancia y adolescencia son categorías sociales y por lo tanto deben tener un lugar fundamental en las transformaciones de la sociedad, en un sentido de justicia, democracia e igualdad.

- Avancemos, ante la perspectiva de un mundo cada vez más complejo y diverso en continua evolución y cambio, hacia una profundización y actualización de la Convención de los Derechos del Niño, a los efectos de adaptarla a las realidades a las que deben enfrentarse la infancia, adolescencia y sus familias.

- Frente a la fuerte crisis económica internacional, que nos pone nuevos desafíos, es necesario una restructuración de los Organismos Multilaterales de Crédito y Organismos internacionales, que permitan que estos instrumentos internacionales mejoren las interacciones con los estados en nuevos contextos de planificación y desarrollo de políti-

cas públicas que genere crecimiento con inclusión social, que garanticen la mejoras en las condiciones de vidas de todos los niños, niñas y adolescentes.

- Logremos incrementar las asignaciones presupuestarias destinadas al bienestar de niños, niñas y adolescentes, para contrarrestar las medidas de ajuste económico, mejorando la eficiencia y la eficacia en su implementación.

- Desarrollemos sistemas de información y evaluación para obtener datos actualizados, periódicos, sistematizados y constantes sobre la situación de infancia y adolescencia para registrar tanto los retrocesos como los avances en la consecución de los derechos.

- Promovamos el acceso de niños y niñas a las modernas tecnologías de información, en especial en las escuelas y centros educativos, para lograr una mayor igualdad y generar procesos de democrático alfabetización informática.

- Defendamos el acceso a una educación pública y gratuita de calidad, como lugar fundamental donde niños y niñas adquieren conciencia de su pertenencia social y se auto-producen, generan su cultura y conciencia de ciudadanos en sus propios términos.

- Profundicemos el fortalecimiento de las familias como los ámbitos centrales para el desarrollo integral de niños y niñas, en especial en la primera infancia. Las familias, en sus diversas formas, deben construir nuevos modos dialogales respetando la autonomía y las relaciones democráticas interpersonales.

El cambio es el signo de la época, es responsabilidad ineludible del mundo adulto, en sus diferentes expresiones, garantizar que los niños, las niñas y los adolescentes disfruten efectivamente de sus derechos. El mundo, nuestras sociedades, pueden ser infinitamente más justos y pacíficos si generamos condiciones para el protagonismo de los niños, las niñas y los adolescentes.

Autoridades, conferencistas y panelistas que adhieren al Manifiesto de San Juan:

- **Albornoz, Ramona (Argentina)**, Presidenta de la Comisión de Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

- **Andreasyan, Karen (Armenia)**, Defensor del Pueblo.

- **Arito, Sandra (Argentina)**, Decana de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos.

- **Bartolomé, Marcelo (Argentina)**, Director de Monitoreo y Gestión, Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social, Provincia de San Juan.

- **Beloff, Mary (Argentina)**, Fiscal General de Política Criminal de la Procuración de la Nación Argentina.

- **Bifarello, Mónica (Argentina)**, Ministra de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe.

- **Bonatto, Gloria (Argentina)**, Coordinadora del área de Prevención de la Explotación infantil y la Trata de Personas de la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

- **Brenes Jenkins, Xinia (Costa Rica)**, Directora de la Asociación de Jóvenes Cristianos de Costa Rica.

- **Brignoni, Marcelo (Argentina)**, Asesor de la Presidencia del Honorable Senado de la Nación. Integrante del Foro Parlamentario por la Infancia de la República Argentina.

- **Bruno Pérez, Leonor (Argentina)**, Decana de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

- **Burgués, Marisol (Argentina)**, Asesora legal de la Dirección de Asuntos Legales de la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

- **Bustelo, Eduardo (Argentina)**, Presidente del Foro Parlamentario por la Infancia de la República Argentina.

- **Cafaro, Susana (Argentina)**, Coordinadora del Programa Turismo Responsable e Infancia, del Ministerio de Turismo de la Nación.

- **Canetti, Alicia (Uruguay)**, Coordinadora del Centro Universitario de Infancia y Pobreza (CIIP).

- **Carignano, Florencia (Argentina)**, Directora Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

- **Castro, Diego (Argentina)**, Coordinador del área Emisión de Normas y Requerimientos Asignaciones no Contributivas Activos, Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

- **Cheuque, Oscar (Argentina)**, Subsecretario de Desarrollo Humano y Familia de la Provincia de Chubut.

- **Cimadamore, Alberto (Argentina)**, Director Científico del Programa de Investigación Comparativa de la Pobreza CROP.

- **Comari, Claudio (Argentina)**, Director de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

- **Comini, Débora (Italia)**, Subdirectora de la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe.

- **Cristiani, Rosario (Argentina)**, Diputada de la Provincia de Santa Fe.

- **Dávila Balsera, Paulí (España)**, Catedrático de Historia de la Educación, en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad del País Vasco.

- **De Sanctis, Guillermo (Argentina)**, Fiscal de Estado de la Provincia de San Juan.

- **Delgado Gálvez, Sandro (Bolivia)**, Director General de Niñez, Juventud y Personas Adultas Mayores, Ministerio de Justicia. Viceministerio de Igualdad de Oportunidades.

- **Díaz, Cristina (Argentina)**, Ministra de Educación de la Provincia de San Juan.

- **Duran, Ernesto (Colombia)**, Coordinador del Observatorio sobre la Infancia, Universidad Nacional de Colombia.

- **Dusuki, Farah Nini (Malasia)**, Doctora en Filosofía. Profesora titular de la Facultad de Derecho de la Universidad de Malasia.

- **Elías, María Felicitas (Argentina)**, Investigadora y Profesora de políticas de infancia, en la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

- **Fagalde, Carlos Andrés (Argentina)**, Subsecretario de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia, de la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

- **Fernández Mendia, Gustavo (Argentina)**, Ministro de Bienestar Social de la Provincia de La Pampa.

- **Fernández Sagasti, Anabel (Argentina)**, Diputada Nacional

- **Fernández, Gustavo (Argentina)**, Vicepresidente de la Unión Industrial de San Juan.

- **Fernández, Mónica (Argentina)**, Jefa de Asesores de Gabinete, de la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

-**Ferrari, Vanina (Argentina)**, Directora de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social, Provincia de San Juan.

- **Franchello, Claudio (Argentina)**, Subsecretario de Desarrollo Institucional e Integración Federal de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

- **García, Cynthia (Argentina)**, Conductora del programa "La García" en Radio Cooperativa, Columnista en Radio Continental y Panelista de 678 en Canal 7.

- **Castaldi, Marcelo (Argentina)**, Integrante del Foro Parlamentario por la Infancia de la Republica Argentina.

- **Gigliani, María Fernanda, Concejal de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. (Argentina)**.

-**Gioja, José Luis (Argentina)**; Gobernador de la Provincia de San Juan.

- **Gioja, Juan Carlos (Argentina)**, Diputado Nacional.

- **Giorgi, Víctor (Uruguay)**, Coordinador del Área de Promoción y Protección de. Derechos del Instituto Interamericano del Niño (IIN), Organización de Estados Americanos (OEA).

- **Gómez, César (Argentina)**, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

- **Gómez, Vilma (Colombia)**, Vicepresidenta de Defensa de Niñas y Niños Internacional (DNI), e Investigadora de Pueblos e Infancias Indígenas.

- **González Oviedo, Mauricio (Costa Rica)**, Asesor del Ministerio de Educación Pública.

- **Goñi Latorre, Cristina (España)**, Secretaria General del Observatorio Internacional de Justicia Juvenil.

- **Graham, Marisa (Argentina)**, Directora Nacional de Promoción y Protección integral de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

- **Gras. Mariana (Argentina)**, Presidenta del Consejo Nacional de las Mujeres.

- **Hoffman, Simon (Gales)**, Profesor de Derecho en la Escuela de Leyes de la Universidad de Swansea.

- **Houcine, Toumi (Túnez)**, Representante del Observatorio de Información, Capacitación, Documentación y Estudios para la protección de los Derechos del Niño.

- **Jurdant, Baudouin (Francia)**, Profesor emérito de la Universidad de París.

- **Kohan, Walter (Brasil)**, Profesor de filosofía de la educación en la Universidad del Estado de Río de Janeiro.

- **La Blunda, Andrés (Argentina)**, Coordinador General del Consejo Federal y Regional del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

- **La Rue, Frank (Guatemala)**, Relator Especial de Naciones Unidas sobre el derecho a la libertad de opinión y expresión.

- **Lago, Avelino (Argentina)**, Diputado de la Provincia de Santa Fe.

- **Lerner, Gabriel (Argentina)**, Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

- **Lima, Marcelo (Argentina)**, Intendente de la ciudad de San Juan.

- **Lío, Santos (Argentina)**, Presidente de la Fundación ARCOR.

- **Liwsky, Norberto (Argentina)**, Presidente de Defensa de Niñas y Niños Internacional (DNI), Sección Argentina, de Naciones Unidas.

- **Losada, Joaquín (Argentina)**, Ministro de Desarrollo Social de la Provincia de Misiones.

- **Luongo, Mariano (Argentina)**, Director Nacional de Gestión y Desarrollo Institucional de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

- **Maalla M'jid, Najat (Marruecos)**, Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la Trata de Niñas y Niños, la Prostitución y la Pornografía Infantiles.

- **Machaín, José (Argentina)**, Integrante del Foro Parlamentario por la Infancia de la República Argentina.

- **Macías, Elizabeth (Argentina)**, Directora Nacional de Sistemas de Protección de Derechos, de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

- **Manero, Edgardo (Argentina)**, Licenciado en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Rosario y Doctor en Sociología del Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, EHESS, Francia.

- **Mbock, Charly Gabriel (Camerún)**, Director de Investigación del Ministorio de Investigación Científica y Técnica de Yaundé. Encargado para el Continente Africano del Programa Management of Social Transformations (MOST) de la UNESCO.

- **Minujín, Alberto (Argentina)**, Director del Programa Equity for Children.

- **Molina, Daniel (Argentina)**, Ministro de Desarrollo Social y Promoción Social, Provincia de San Juan.

- **Molina, Helia (Chile)**, Profesora de la Universidad Católica de Chile. Ex jefa de la Secretaría Técnica del programa Chile Crece Contigo.

- **Molina, Marcelo (Argentina)**, Juez de Familia de Rosario, Provincia de Santa Fe.

- **Monarca, Héctor (Argentina)**, Profesor del Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación, Universidad Autónoma de Madrid.

- **Montero, Marisa (Argentina)**, Ministra de Desarrollo Social de la Provincia de Tierra del Fuego.

- **Morgan, Rhodri (Gales)**, Ex primer ministro de Gales. Impulsor de la Ley de Infancia de Gales y de la creación del Comisionado para la Infancia de ese país.

- **Navarro, Martín (Argentina)**, Director de Asuntos Legales de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

- **Navarro, Pablo (Argentina)**, Secretario de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Buenos Aires.

- **Naya Garmendia, Luis María (España)**, Profesor de Teoría e Historia de la Educación en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad del País Vasco.

- **Nores, María del Pilar (Perú)**, Comisionada de las Naciones Unidas por el Comité por los Derechos del Niño, de las Naciones Unidas.

- **Oteiza, Juan Manuel (Argentina)**, Coordinador de Previsión Social del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de la Provincia de San Juan.

- **Páez D' Alessandro, Inés del Carmen (Argentina)**, Secretaria de Organización y Comunicación Comunitaria, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

- **Papalardo, Raquel (Argentina)**, Rectora de la Escuela Normal N° 2 "Mariano Acosta".

- **Peralta, María Inés (Argentina)**, Secretaria de Extensión Universitaria, Universidad Nacional de Córdoba.

- **Pfeiffer, Oscar (Argentina)**, Ministro Desarrollo Social de la Provincia de Catamarca.

- **Pulido, Noemí (Argentina)**, representante del Programa Conectar Igualdad.

- **Quesada, Javier (Argentina)**, Director del Área de Educación de CARITAS.

- **Quiroga, Mauro (Argentina)**, Director de Desarrollo Local y Economía Social de la provincia de San Juan.

- **Qvortrup, Jens (Dinamarca)**, Director del Centro de Investigación Infantil de Noruega, Universidad de Ciencia y Tecnología.

- **Ramírez Manjarrez, Pedro (México)**, Director General de Profesionalización de la Asistencia Social en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

- **Ramírez Morriberón, Nancy Elena (Perú)**, Docente de Derecho de Familia en la Universidad de San Martín de Porres. Presidente del Comité de Damas del Ministerio del Interior de Perú.

- **Ramos, Mónica (Argentina)**, Secretaria de Promoción Social, Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de la Provincia de San Juan.

- **Rivas, Diego (Argentina)**, Secretario Ejecutivo del Consejo Federal de Juventud, de la Dirección Nacional de Juventud, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

- **Rivera Godoy, Anabella (Guatemala)**, Asesora del Relator Especial de Naciones Unidas sobre el Derecho a la Libertad de Opinión y Expresión.

- **Robin, Pierrine (Francia)**, Profesora de Ciencias de la Educación de la Universidad Est-Créteil de París.

- **Robles, Raquel (Argentina)**, Directora Nacional de Adolescentes Infractores a la Ley Penal, de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

- **Rozengardt, Adrián (Argentina)**, Director de Gestión de los Centros de Desarrollo Infantil de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

- **Salsamendi, Javier (Uruguay)**, Presidente del Instituto del Niño y Adolescente.

- **Santomingo, Susana (Argentina)**, Secretaria Ejecutiva del Consejo Federal de Derechos Humanos de la Nación.

- **Sarda, Laura (Argentina)**, Asesora legal de la Dirección Nacional de Promoción y Protección Integral de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

- **Sare, Graciela (Argentina)**, Secretaria de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia de Tucumán.

- **Sarmento, Manuel (Portugal)**, Director del Programa de Doctorado en Estudios del Niño y Ciencias Sociales del Departamento de Educación, Universidad do Minho.

- **Schulman, Nora (Argentina)**, Directora Ejecutiva del Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CASACIDN).

- **Shanahan, Alejandra (Argentina)**, Asesora de la Dirección Nacional de Gestión y Desarrollo Institucional de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

- **Silvera, Rene (Argentina)**, Vicedecano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional Patagonia San Juan Bosco.

- **Solanas, Mercedes (Argentina)**, Presidenta del Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia de la Provincia de Entre Ríos.

- **Torres de la Puerta, Alejo (Argentina)**, del área de Relaciones Internacionales de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

- **Torres, Wendy (Venezuela)**, Directora de la Fundación Juan Vives Suriá y la Escuela de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo.

- **Uñac, Sergio (Argentina)**, Vicegobernador de la provincia de San Juan.

- **Villagrasa Alcaide, Carlos (España)**, Profesor de Derecho en la Universidad de Barcelona.

- **Villegas Beltrán, Federico (Argentina)**, Director General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

- **Zárate, Rubén (Argentina)**, Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Provincia de Chubut.

I CONGRESO NACIONAL Y VI PROVINCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

I CONGRESO NACIONAL Y VI PROVINCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Entre el 17 y 19 de octubre, en el Predio Ferial de la Ciudad de San Juan se llevó a cabo el **I Congreso Nacional y VI Provincial de Niñas, Niños y Adolescentes**, bajo el lema **"Protagonistas del cambio social"**, en el que participaron más de 1000 chicas y chicos de entre 10 y 17 años representando a todas las provincias del país.

En la provincia de San Juan desde el año 2006 niñas, niños y adolescentes que representan a sus barrios, pueblos y departamentos participan de los congresos anuales. Cada año las conclusiones y propuestas se exponen ante las autoridades, quienes a su vez se comprometen a gobernar teniendo en cuenta la pluralidad de las voces de chicas y chicos.

Este año fueron niñas, niños y adolescentes de todo el país se reunieron en San Juan a pensar juntos acerca de sí mismos y de sus propias realidades. Participaron en espacios plurales, en foros de discusión, talleres, y múltiples actividades lúdicas y expresivas, según sus edades: de 10 a 13 y de 14 a 17 años.

Las chicas y los chicos participaron del Taller Filosofía con Niños", un dispositivo potenciador del pensamiento infantil, que ayuda a comprender el presente e imaginar el futuro, ya que cuando las chicas y los chicos hablan, inauguran nuevos modos de comprensión del mundo que atraviesan, asombran e interpelan. El mismo es implementado desde el 2006.

Hubo, además, otras propuestas como la construcción de títeres gigantes, la construcción de instrumentos musicales con material descartable, la realización de experiencias científicas y de recreación para niños. Los foros fueron espacios de discusión y debate sobre temáticas que afectan a niños, niñas y adolescentes, en tanto los plenarios fueron espacios de puesta en común de experiencias.

En el predio del **I Congreso Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes** se proyectaron cortometrajes, hubo una muestra de gimnasia acrobática, títeres, teatro y música. También se presentaron bandas locales y de otras provincias del país.

El I Congreso Nacional y VI Provincial, tuvieron como ejes centrales el derecho a la identidad, a la participación, a la inclusión, a la libertad de expresión y a la educación. Ambos se constituyeron como espacios plurales para la ampliación de derechos de los niños, niñas y adolescentes, donde pudieron expresar una voluntad política nueva y audaz en su complejidad.

Fortalecer y promover espacios donde las chicas y los chicos tengan la posibilidad de pensar, debatir y proponer nuevas ideas, es mucho más que "dar la palabra a los chicos". Es una toma de posición en la cual se visibiliza la niñez y a la adolescencia, privilegiando la comunicación horizontal, la escucha y la construcción de ciudadanía hacia la ampliación creciente de derechos.

La organización de estos dos congresos estuvo a cargo del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a través de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, el Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de la Provincia de San Juan, y contó con el apoyo de los Ministerios de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y de Educación de la Nación, así como de la Secretaría de Cultura de la Nación.

Braian Toledo, el joven deportista olímpico de lanzamiento de jabalina en el Foro de Deportes.

FORO DE DEPORTES

Las niñas y los niños de 10 a 13 años participaron del Foro de Deportes, en el que contaron con la presencia del deportista olímpico en lanzamiento de jabalina, Braian Toledo.

El deportista que tomó impulso a partir de su participación en los Juegos Evita hace unos años, compartió con las chicas y los chicos una charla sobre sus inicios en el deporte y de su participación en distintas competencias internacionales, mientras que por pantalla gigante se proyectaron varios videos de sus experiencias en las competencias, desde sus comienzos como lanzador profesional de jabalina a la edad de 12 años hasta su participación en los Juegos Olímpicos en Londres 2012, donde quedo en 30° lugar dentro de su categoría.

Además tuvieron la posibilidad de hacerle diversas preguntas por lo que se logró un intercambio muy interesante entre todo el grupo. Entre las distintas preguntas que surgieron le preguntaron por el futuro de su carrera, por su entrenamiento, si siempre supo lo que quería ser de grande y si tenía miedo a perder, ante lo que respondió que *"tener miedo a perder es tener miedo a aprender, de los miedos es de donde más aprendo"*.

FORO DE IDENTIDAD

En este espacio, las niñas y los niños de 10 a 13 años debatieron sobre la importancia de conocer el origen de sus nombres, de sus antepasados, de sus raíces y los vínculos con sus padres, abuelos, hermanos, madrinas, etc.

Trabajaron con un árbol, donde ubicaban sus nombres, los de sus familiares, y de esa manera pudieron ver sus raíces. Abordaron el derecho a la identidad diferenciado una adopción de una apropiación, y reflexionaron sobre la importancia del ADN en la búsqueda de orígenes.

El principal objetivo de este foro, fue que las chicas y los chicos pudieran reflexionar sobre sus orígenes a través de un intercambio participativo con sus pares, teniendo en cuenta que el derecho a la identidad

En el Foro de Identidad, las niñas y los niños, pusieron sus nombres en un Árbol, y luego agregaron los nombres de sus familiares para conocer sus raíces y el origen de sus nombres.

El principal objetivo de este foro es que todas y todos los chicos reflexionaran sobre su propia identidad, sobre sus orígenes y de donde vienen, mediante un diálogo con chicos de otras provincias.

es fundamental para vivir en una sociedad más justa, igualitaria y democrática, otorgando mayor seguridad en el presente.

TALLER DE FILOSOFÍA CON NIÑOS

El objetivo de este taller fue habilitar la palabra infanto-adolescente a través de la reflexión filosófica. Se realizaron 40 talleres de entre 25 y 30 participantes cada uno, en el marco de la perspectiva teórico-práctica conocida como Filosofía con Niños, con la cual se ha trabajado en los precedentes Congresitos de San Juan, orientados hacia la construcción de ciudadanía y la ampliación de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Las actividades de los Talleres con Niñas, Niños y Adolescentes se concentraron durante el día 18 de octubre, y se trabajó con más de 830 participantes, distribuidos en dos grandes grupos de más de 400 participantes cada uno, según las edades: el primer grupo, entre 11 y 13 años, y el segundo grupo, entre los 14 y 17 años.

Además, se construyó un Diccionario con las chicas y los chicos inspirado en la estructura y formato teórico del texto *"Abecedario"* de Giles Deleuze. El mismo está conformado por papeles y autoadhesivos. El Diccionario se encuentra en el proceso de sistematización y se constituirá en una publicación bajo el título de *"24 letras, 1000 voces. Un diccionario de los chicos y las chicas de Argentina"*.

En estos talleres, participaron un grupo de adolescentes ciegos provenientes de la Escuela Braille y otro grupo de adolescentes sordos del Coro de Sordos y de la Escuela Cresco. Las chicas y los chicos ciegos se incorporaron a todos los Talleres y participaron de manera absolutamente integrada, mientras que los chicos sordos trabajaron en el mismo grupo todos juntos, ya que contaban con tres intérpretes.

La cuestión de la identidad asociada a la condición de sordo, fue un eje de discusión, y fue incluido en las conclusiones de la Declaración

TALLERES DE CULTURA: "HACELO SONAR" Y "CONSTRUCCIÓN DE TÍTERES"

A través de divertidos y coloridos materiales, las niñas, niños y adolescentes crearon instrumentos musicales y títeres, que luego fueron mostrados en las carpas de actividades y en la marcha por la ciudad de San Juan.

TALLER DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

50 niños y niñas de 10 a 13 años participaron de 6 talleres en los cuales se aplicó el método científico, y elaboraron el "Super-Moko", una sustancia pegajosa que sorprendió hasta los más grandes.

En la carpa del Ministerio de Desarrollo Social, las chicas y los chicos se sacaron una foto en la "Realidad Aumentada", jugando a ser estrellas de rock, médicos, científicos, maestros y deportistas.

ACTIVIDADES

A lo largo de los tres días que se desarrolló el Congreso de niños, [illegible] pacios de recreación con actividades lúdicas y expresivas, donde la [illegible] jada de la Alegría realizó múltiples presentaciones de malabares

Hubo más de 100 juegos estilo Kermes, un sector de canchas de [illegible] cial, y el circuito atlético a cargo de la Federación Atlética Sanju[illegible] donde transitaron más de 500 niñas, niños y adolescentes a lo larg[illegible] Por la tarde, todas y todos se concentraban en un espacio de re[illegible] compartido.

Además las chicas y los chicos recorrieron diversas carpas tem[illegible] cadas en el Predio Ferial. En el espacio Argentina Nuestra Cancha, [illegible] ticaron lanzamiento de objetos y ejercicios con aros, en la carpa [illegible] nisterio de Desarrollo Social de la Nación, aprendieron a hacer [illegible] con arcilla y se sacaron una foto en la "Realidad Aumentada" [illegible] ser médicos, cooperativistas, deportistas, estrellas de rock y presi[illegible]

En la carpa del Programa Conectar Igualdad, se instaló un au[illegible] donde se realizaron actividades de lectura, ajedrez, producción de [illegible] les, talleres de fotos y video, números musicales y teatrales, junto [illegible] producción de material audiovisual de los canales Encuentro y Pa[illegible] Participaron más de 300 adolescentes, de 13 a 18 años, en estos ta[illegible]

Además, los jóvenes presenciaron las premiaciones de la tercera [illegible] catoria del Programa Nacional para Adolescentes "Nuestro Lugar" [illegible] Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, donde se e[illegible] ron certificados a 209 proyectos ganadores de todo el país.

El Congreso finalizó con una gran marcha en el que todas las n[illegible] niños y las y los adolescentes recorrieron la ciudad de San Juan [illegible] banderas, insignias y pancartas representativas de su región, co[illegible] do sus experiencias con la comunidad sanjuanina, y exhibiendo [illegible] ducciones plásticas y musicales realizadas durante el I Congreso [illegible] nal y VI Provincial.

DECLARACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PROTAGONISTAS DEL CAMBIO SOCIAL

Al finalizar el I Congreso Nacional y VI Provincial de Niñas, Niños y Adolescentes, las chicas y los chicos plasmaron sus ideas, inquietudes y conclusiones en una Declaración, que fue leída por ellos mismos en el cierre del V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia.

PRIMERAS CONCLUSIONES DEL 1° CONGRESO NACIONAL Y 6° PROVINCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PROTAGONISTAS DEL CAMBIO SOCIAL

Los niños, niñas y adolescentes de la Argentina hemos finalizado nuestro 1er Congreso Nacional y 6° Provincial, en el marco del V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia. Más de 1000 representantes de todo el país hemos debatido acerca de nuestros derechos en Talleres de Filosofía, Cultura, Deportes, Ciencia. También en Foros y Plenarios.

Los representantes de cada provincia hicieron sus aportes específicos, en relación con estos derechos a través de diversos proyectos.

- Derecho a una buena alimentación;
- Derecho a expresar opiniones sin ser juzgados;
- Derecho a la identidad;
- Derecho a no ser discriminado;
- Derecho a estudiar;
- Derecho a tener una familia;
- Derecho a la vida;
- Derecho a la movilidad (respecto de las discapacidades);
- Derecho al juego;
- Derecho a la comunicación;
- Derecho a la salud;
- Derecho a la libertad;

- Derecho a la diversidad cultural;
- Derecho a no trabajar;
- Derecho a no ser maltratado;
- Derecho a una infancia digna;
- Derecho al amor;
- Derecho a tener derechos;
- Derecho a una educación bilingüe;
- Derecho a no ser separado de los padres;
- Derecho a cuidar el medio ambiente;
- Derecho de las mujeres a que no se les pegue.

Nosotros estamos aquí en representación de los que no pudieron llegar y hablamos por los que se quedaron atrás, los que pidieron auxilio y no se lo dieron, los que tuvieron miedo y no hablaron, los que fueron víctimas de trata de personas o de pedofilia. Queremos hacernos valer. Nosotros somos el cambio y eso no nos lo puede quitar nadie.

Del presente depende el futuro. De acuerdo a cómo nos tratan ahora, a cómo vemos hoy las cosas, así serán nuestras causas del futuro. Queremos ser escuchados aunque seamos chicos, no ser subestimados por los adultos, queremos ser parte de la sociedad. No todos pensamos lo mismo, pero podemos hablar y escucharnos.

Estas son nuestras primeras conclusiones:

1. Sobre nuestro derecho a participar y ser escuchados: Queremos ser escuchados y tomados en serio, queremos que se nos tenga confianza y se nos crea

cuando decimos nuestras cosas. Queremos expresar lo que sentimos y queremos que nos digan la verdad. Si nunca hablás nadie te va a escuchar. Queremos participar y construir juntos el espacio que necesitamos y nos merecemos, ya sea en la sociedad como en los centros de estudiantes de las escuelas.

2. Tenemos el derecho a divertirnos y expresarnos libremente: Queremos hacer música, dibujar, cantar y bailar.

3. Tenemos derecho a ser protegidos: Queremos que nos cuiden. El crecimiento de los niños implica diferenciar entre el respeto y el miedo, el miedo no es parte del respeto. No queremos que nos den ni un chirlo. No a la trata de personas, no a la pedofilia, no al abuso, no al bullying, no a la violencia, no a la discriminación por la clase social, por las elecciones sexuales, por el embarazo, por el color, por la música, por la forma de hablar. No al trabajo infantil. Nadie tiene derecho a hacernos trabajar, ni nuestros padres, porque los niños no tienen que trabajar con sus padres. Tenemos derecho a tener una buena vida, a vivir como niños y no como adultos.

4. Tenemos derecho a tener hospitales y centros de salud cerca de nuestra casa.

5. Tenemos derecho a que no se nos caigan los techos de la escuela.

6. Tenemos derecho a crecer y vivir con nuestra familia, en nuestra casa. Al sentirnos amados nos sentimos seguros, imperfectamente perfectos.

7. Tenemos derecho a la identidad: La identidad es saber de dónde venimos. Quiero vivir sin culpas, sin robar, sin mentiras, sin pelear, sin avergonzarme de mí mismo.

8. Para vivir en un mundo mejor, tenemos derecho a que se nos cuide el planeta.

9. Tenemos derecho a no ser discriminados: Queremos tener la oportunidad de ser quienes somos sin ser juzgados, no importa la clase social, cómo nos vestimos, qué música preferimos. Algunos de nosotros que han sido discriminados han dicho:

"Que nunca me dejen de lado por ser ciego";

"Que no me discriminen por usar lentes";

"Que no me digan apodos que no me gustan";

"Que no me discriminen por tener otra cultura diferente a la de los demás";

"Los celiacos somos iguales a todos, nada más que comemos diferente";

Sinfonía Popular, es la banda de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, que acompaña diversas actividades institucionales y de la comunidad brindando espectáculos de carácter popular y gratuito promoviendo la participación y promoción de derechos a través de la música popular.
En el I Congreso Mundial y VI Provincial, hicieron una presentación para todas las chicas y los chicos que viajaron a la provincia de San Juan.

"Yo soy no vergüenza (aunque sea sordo)".

"Tenemos derecho a elegir nuestro sexo".

Por más que seamos jóvenes, nuestras realidades son muy complejas. Hablan por nosotros pensando en el futuro pero no se dan cuenta que somos el presente.

Hay que pensar en las nuevas generaciones. Para cambiar el mundo debemos empezar por nosotros mismos. La libertad nos nutre para sentirnos vivos: como un pájaro que vuela alto, así quiero ser yo un pájaro que vuela muy alto. Nuestra imaginación vuela más alto que la de los adultos.

Para un cambio profundo, necesitamos una sociedad comprometida, que termine con los prejuicios que los adultos tienen de nosotros. No queremos ser invisibles en la sociedad, queremos ser vistos y que vean todo lo que hacemos.

Debemos luchar por los diferentes problemas que puedan suceder en nuestro lugar. Es el momento de estar unidos y dar amor, de caminar hacia un país con conocimiento, donde la voz de todos sea escuchada. Somos lo que somos y no nos pueden cambiar. Somos adolescentes, somos personas como vos. Somos lo que queremos ser y no importa lo que piensen de nosotros porque sabemos que tenemos derechos.

¡Seamos como los que dicen lo que sienten y tienen un corazón valiente!.

"Espacios Creativos en Espacios Urbanos" formó parte de las expresiones culturales que acompañaron a la ciudad de San Juan durante la realización de los dos Congresos. Participaron artistas de Sinfonía Popular, de la Escuela de Música y del Coro de la Universidad Nacional de San Juan, de la Escuela Polivalente de Artes, del Coro de Niños Hipoacúsicos, de la Orquesta Juvenil del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de San Juan, y de la Orquesta Popular de la Fundación "Solo Dios basta".

ENCUENTRO NACIONAL "JUVENTUDES POR LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"

ENCUENTRO NACIONAL DE "JUVENTUDES POR LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"

En el marco del V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, con la participación de más de 450 jóvenes del país, San Juan fue sede del Encuentro Nacional de "Juventudes por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes", organizado por la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, el Consejo Federal de Juventud, y el Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de San Juan. Se desarrolló en el Rectorado de la Universidad Nacional de San Juan, durante los días 18 y 19 de octubre.

La actividad convocó a más de 450 jóvenes de todo el país y se dividió en dos instancias de trabajo donde debatieron en reuniones plenarias y trabajo en comisiones, sobre el paradigma de derechos de las niñas, niños y adolescentes, aportando puntos de vistas, objetivos y desafíos; sobre la participación ciudadana como herramienta transformadora de la realidad y la posibilidad de ejercer el derecho al sufragio a partir de los 16 años, en tanto ampliación de derechos.

Fue inaugurado por el Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Gabriel Lerner, el Secretario Ejecutivo del Consejo Federal de Juventud, Diego Rivas, y el ministro de Desarrollo Humano y Promoción Social de la provincia de San Juan, Daniel Molina.

Esta iniciativa buscó, propiciar vínculos de solidaridad entre los participantes para que puedan comentar sus inquietudes y propuestas, y promover el desarrollo de acciones en cada provincia, en defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia. Además, se generaron espacios de debate para reflexionar acerca del rol de los niños, niñas y jóvenes en el marco de la ampliación de sus derechos.

En el cierre del Encuentro Nacional el Senador Nacional Aníbal Fernández acompañó a Diego Rivas y al Gobernador de la Provincia de San Juan, José Luís Gioja, quienes destacaron la importancia de que los jóvenes se preparen, estudien,

El encuentro Nacional "Juventudes por los Derechos de Niñas, Niños, y adolescentes", se constituyó como un espacio donde los jóvenes pudieron pensar, debatir y reflexionar sobre los derechos de los chicos y chicas, sobre la participación ciudadana y la política.

debatan, discutan sobre política y enfatizaron que el proyecto* de voto a los 16 años es expresión del cambio de época que inauguró el gobierno nacional desde el año 2003.

Durante el cierre, una joven sanjuanina dio lectura a la "Declaración de las Juventudes por la Ampliación de Derechos", que sintetizó las posiciones trabajadas durante la jornada de trabajo.

Estas instancias de reflexión política fortalecen la construcción de la participación ciudadana y permiten que las niñas, los niños y las y los adolescentes de todo el país sean protagonistas de las transformaciones políticas, sociales, culturales, y económicas.

* *Al momento que se desarrolló en Encuentro Nacional, el proyecto de ley referido a la ampliación del sufragio a los ciudadanos de 16 años, se encontraba en debate parlamentario. Finalmente, el Congreso de la Nación Argentina sancionó la Ley N° 26.774 de Ciudadanía Argentina, el 31 de octubre de 2012.*

DECLARACIÓN DEL ENCUENTRO NACIONAL DE JUVENTUDES POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

La presente declaración pretende la adhesión al proyecto de ley respecto a la ampliación de Derechos políticos a los y las jóvenes, a partir de los 16 años de edad. Esta iniciativa es la consecuencia de un proceso de democratización que comenzó a partir de la recuperación de la Democracia en 1983, y que hoy se fortalece y profundiza.

Las juventudes han participado de cada proceso de transformación política y social en este país, desde nuestra independencia hasta la actualidad, constituyéndose en un actor protagónico e indiscutido del devenir democrático. En este sentido le corresponde por derecho mayores espacios de participación política, ya sean institucionales, políticas o sociales.

Los y las jóvenes no son asumidos como protagonistas del cambio social. Son vistos en cambio como parte del problema, en la violencia, de las drogas y la inseguridad, que los hace irresponsables e inmaduros para tomar decisiones y formar parte de un proyecto de país.

Creemos y defendemos firmemente la Democracia. Consideramos que es mucho más que un mecanismo de elección de candidatos.

Queremos recuperar los sueños de generaciones anteriores que son el motor de acciones concretas y ponen en vigencia las nuestras. Porque somos parte del proceso histórico de cambio y transformación del presente para asegurar el futuro.

Porque 30.000 compañeros murieron por ello. Porque queremos honrar esa lucha con compromiso y participación. Porque detrás de la democracia, encontramos derechos sociales y políticos reales. Porque estamos convencidos que el concepto de ciudadanía no es estático, como tampoco el concepto de patria. Que se redefine y se profundiza permanentemente al calor las conquistas sociales y políticas. Por ello, el proyecto incluye y reconoce a los extranjeros residentes como parte de esa ciudadanía política, como sucede con los y las jóvenes. Porque el proyecto libertario de San Martín no reconoció nunca fronteras, y es por ello que su nombre flamea en las banderas de nuestros hermanos de Chile y Perú.

Con el compañero Néstor Kirchner y con la compañera Cristina Fernández, nos crearon espacios de participación y protagonismo. Con ellos nos enamoramos nuevamente de la política y nos adentramos junto con ellos en un proceso de transformaciones sociales y políticas sin precedentes en nuestro país con políticas concretas como la asignación universal por hijo, el Programa Conectar Igualdad, los millones de puestos de trabajo creados desde el 2003, la reactivación y el crecimiento económico e industrial, y la democratización de la palabra a partir del Diciembre de 2012.

Como creemos en la patria grande, también creemos en la Democracia como sinónimo de inclusión, nunca de exclusión. No como sistema, sino como usina de transformaciones sociales y políticas. Nosotros, los y las jóvenes de nuestro país, queremos votar desde los 16 años. Necesitamos que no nos prohiban los centros de estudiantes para no permitir que los conservadores trunquen la formación política y el desempeño de los jóvenes. Porque sentimos la misma pasión y deseo de contribuir en la construcción de una patria mas libre, justa y soberana. ***¡Nunca menos! Ni un paso Atrás!***

Jóvenes de todas las provincias del país participantes del Encuentro Nacional de Juventudes por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes desarrollado el día 18 de Octubre de 2012 en la Provincia de San Juan en el marco del V Congreso Mundial de Niñez, Adolescencia y Cambio Social.

CIERRE DEL V CONGRESO MUNDIAL Y PALABRAS FINALES

CIERRE DEL V CONGRESO MUNDIAL

El vicepresidente de la Nación, Amado Boudou, visitó la provincia de San Juan el día 19 de octubre, para asistir al cierre del V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia. En el Auditorio "Juan Victoria", estuvo acompañado por el gobernador de la provincia, José Luis Gioja, el ministro de Educación de la Nación, Alberto Sileoni; el vicegobernador Sergio Uñac; y el secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Gabriel Lerner; además de los ministros locales de Desarrollo Humano y Promoción Social, Daniel Molina y de Educación, la ministra Cristina Díaz.

El ministro de Desarrollo Humano de la provincia destacó que en el Congreso hayan confluido dos cuestiones importantes, por un lado la discusión de políticas de infancia y, por otro lado, la realización del Primer Congreso Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes, en donde las chicas y los chicos de todo el país discutieron sobre los asuntos que son de su interés.

El Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, destacó la valiente decisión de la ministra Alicia Kirchner y del gobernador José Luis Gioja, de realizar en la Argentina el V Congreso, y agradeció a todos los que fueron parte de la realización del Congreso, especialmente a las y los disertantes, personalidades destacadas que no recibieron retribución monetaria por hacerse presentes allí. "Nos parece que ahí hay un valor inmenso, una metodología que habilitó un intercambio plural, democrático, horizontal y que receptó ópticas y experiencias muy diversas."

"Las políticas de infancia son políticas de Derechos Humanos. No hay verdadero acceso y disfrute de los niños a sus derechos si no logramos romper definitivamente con la hegemonía del capitalismo financiero, con el hegemonismo de las ideas neoliberales. La realidad nos está imponiendo una convocatoria a un cambio cultural que suponga aceptar que los niños, niñas y adolescentes son protagonistas activos de nuestras sociedades", finalizó Gabriel Lerner.

El ministro de Educación de la Nación, Alberto Sileoni, al hacer uso de la palabra, expresó que por las políticas públicas adoptadas a partir del 2003, 12 millones de niños y adolescentes están estudiando actualmente en la Argentina. Esas políticas son las que permiten destinar el 6,5% del PBI a la educación, construir 1.400 escuelas y distribuir entre chicas y chicos millones de netbooks y libros.

El ingeniero Gioja, manifestó que "Nos dan ganas de gritar bien fuerte ¡viva la democracia, viva la libertad, viva el plu-

"La libertad tiene que tener igualdad y es lo que nosotros queremos para hacer verdaderas políticas para la niñez y adolescencia. Si no hay niñez no hay Nación ni un proyecto de país". Vicepresidente de la Nación Amado Boudou.

ralismo, vivan los chicos, vivan los derechos! Porque somos parte de un proyecto político que tiene una meta, que la decía una gran mujer, que los únicos privilegiados son los niños".

El discurso del cierre oficial del V Congreso estuvo a cargo del vicepresidente de la Nación y presidente del Senado, Amado Boudou, quien sostuvo que lo que sucedió esta semana en San Juan es algo extraordinario, porque tiene que ver con la participación, con la pluralidad, con la discusión, con aceptar los derechos y seguir trabajando hacia adelante. Afirmó, refiriéndose a los jóvenes, que "este proyecto los escucha y los toma en serio, por eso impulsamos el voto a los 16, que es el hecho de la democracia para los que tienen esta edad, y esto es escuchar en serio".

Asimismo, al hablar de las políticas impulsadas por este gobierno, mencionó la Asignación Universal por Hijo, la Asignación por Embarazo, la inversión en el sistema educativo, las políticas de salud y la universidad pública y gratuita, siendo una herramienta fundamental para los jóvenes. Existe un proyecto nacional que incluye a los más de 40 millones de argentinas y argentinos, y que esto fue posible gracias a un gran hombre como Néstor Kirchner, y que sigue adelante con la conducción de una mujer con mucha fortaleza como Cristina Fernández de Kirchner.

Por último, Florencia y Julieta, dos chicas que fueron parte del I Congreso Nacional y VI Provincial de Niñas, Niños y Adolescentes, dieron lectura a las conclusiones elaboradas por los jóvenes de las 24 provincias argentinas que se reunieron en San Juan.

PALABRAS FINALES

El V Congreso Mundial por los Derechos de Infancia y la Adolescencia habilita múltiples lecturas, análisis e interpretaciones. Una de esas señales es que el éxito del encuentro no es en absoluto ajeno al rumbo inaugurado en nuestro país en el año 2003, cuando Néstor Kirchner asumiera la presidencia de la Nación. Es que se trata de una senda virtuosa cuya profundización es la única forma de seguir construyendo un país que nos incluya a todos y todas, pero que además tenga como prioridad número uno a las niñas, los niños y las y los adolescentes.

De las conferencias, los paneles y los foros se han podido recolectar cientos de insumos, de ideas, de propuestas que serán la base para seguir discutiendo, debatiendo y pensando políticas publicas y prácticas sociales que sean motor de la felicidad de nuestros chicos y chicas. En este sentido es imprescindible destacar la clase magistral que diera la Dra. Alicia Kirchner, Ministra de Desarrollo Social de la Nación, al momento de la inauguración del Congreso, teniendo en cuenta que su figura es reconocida a nivel mundial como promotora y hacedora de políticas sociales integrales en general y muy en particular en lo que refiere a las dirigidas a la niñez y a la adolescencia.

La hermosa y hospitalaria provincia de San Juan llevará consigo para siempre el orgullo de haber sido la tierra argentina donde tal vez se haya gestado una significativa actualización del paradigma de la protección integral, desde una perspectiva que se ocupe tanto de los derechos individuales como de los derechos colectivos de niñas, niños y adolescentes, tanto de los derechos civiles y políticos, como de los económicos, sociales y culturales. Una doctrina que sin desmerecer el rol de las organizaciones sociales o los investigadores, afirme con convicción que el pleno ejercicio y goce del conjunto de derechos de niños y niñas sólo es realizable con Estados, gobiernos y políticas públicas orientados en esa dirección, en el sentido de considerar a los chicos y chicas protagonistas de sus sociedades y en el sentido de entender que los derechos de la infancia y la adolescencia son Derechos Humanos.

Argentina puede estar segura que el V Congreso Mundial por los Derechos de Infancia y la Adolescencia deja una marca imborrable en el campo de la infancia. Y puede, a la vez, sentirse orgullosa de estar construyendo su propia historia, basada en la igualdad, la libertad y el amor y alejada de las recetas de hambre y exclusión que tanto daño le han hecho a los niños, las niñas y los adolescentes argentinos.

Publicación de distribución gratuita de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Argentina

Prohibida su venta o toda forma de comercialización y autorización de la reproducción.

Aportes, estructuración del trabajo, diseño y compaginación:

Equipos de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

Jefatura de Asesores de Gabinete

Tte. Gral. Juan Domingo Perón 524 - C.A.B.A.

(011) 4338-5890 / 5862

jgabinete@senaf.gob.ar

SAN JUAN
GOBIERNO

FORO
PARLAMENTARIO
POR LA INFANCIA
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación

15 AL 19 DE OCTUBRE DE 2012 – PROVINCIA DE SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA